

**CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL
ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO N° 24

INICIADO EL 01/01/2023

FINALIZADO EL 31/12/2023

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

En la presente memoria, trataremos de sintetizar los aspectos más salientes de la gestión de la Caja durante el año 2023. Los hechos más destacables para informar a los asociados y terceros interesados, fueron los siguientes:

CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO DURANTE EL AÑO 2023.

Presidente: Dr. Félix Eduardo Nallim,
Vicepresidente: Farm. Ricardo Miguel Aizcorbe,
Tesorero: Dr. Héctor Horacio Cuello,
Secretaria: Dr. Carlos Alberto Espul,
Director de interior: Dr. Diego Hernán Guerrero,
Directores suplentes:

Lic. Diego Sebastián Chirino,
Farm. Juan Manuel Balliro,
Dr. Pablo Javier Santagati,
Dra. Nancy Adriana Da Dalt
Dr. Ricardo Ariel Floriani.

ASAMBLEA ORDINARIA - 21 DE ABRIL 2023.

El 21 de Abril de 2023 se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Caja, con el objeto de tratar los siguientes temas de fundamental importancia para el funcionamiento de la Institución:

- Consideración de la memoria anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y Presupuesto correspondiente al ejercicio 2023, consideración de la memoria anual, resultando los documentos mencionados aprobados.
- Informe de Sindicatura.
- Elección de síndico titular y de síndico suplente. Resultaron electos como Síndico Titular, el Dr. Fabián Eduardo Ferro, Médico, y como Síndico Suplente, el Dr. Diego Maria Correa, Médico Veterinario.



Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA CAJA, UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE GENERAL ALVEAR, LAS HERAS Y CAPITAL, PROVINCIA DE MENDOZA.

En la fecha indicada se realizó asamblea extraordinaria con el objeto de solicitar autorización para que el Directorio pueda llevar a adelante en caso de ser necesario, la enajenación de los siguientes inmuebles de propiedad de la Caja:

- **Inmueble matrícula 11873/18:** Terreno sin mejoras ni construcciones - General Alvear - 1 ha 2079,17 m² (una hectárea dos mil setenta y nueve metros cuadrados).
- **Inmueble matrícula 11874/18:** Terreno sin mejoras ni construcciones - General Alvear - 8 ha 5886,53 m² (ocho hectáreas cinco mil ochocientos ochenta y seis metros cuadrados).
- **Inmueble matrícula 07635/18:** Terreno sin mejoras ni construcciones - General Alvear - 9148,50 m² (nueve mil ciento cuarenta y ocho metros cuadrados).
- **Inmueble matrícula 98501/3:** Terreno sin mejoras ni construcciones - Uspallata, Las Heras-3 ha (tres hectáreas).
- **Inmueble matrícula 57003/1:** Inmueble con mejoras - Mitre 1214 de Ciudad Mendoza.
- **Inmueble matrícula 21540/1:** Inmueble con mejoras - Mitre 1241 de Ciudad Mendoza.

Realizaron las exposiciones al respecto de la situación en general y en particular de cada uno de los inmuebles detallados el Lic. Alejandro Trape, el Arquitecto Victor Cattáneo y el Agrimensor Salvador Marchetta. El Lic. Trape expuso sobre la conveniencia económica de transformar dichos bienes en activos más líquidos, seguros y rentables. Se explica que, si el dinero que se invirtió en estos inmuebles se hubiera colocado en otras inversiones en dólares, por ejemplo, en la alternativa que menos rinde, que son los bonos del tesoro norteamericano, los cuales son muy seguros, la Caja hubiera obtenido una


Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

diferencia a su favor aproximadamente de 307.000 dólares, lo que representa un costo de oportunidad por no haber realizado una inversión más rentable. Entonces, esto muestra como en realidad la alternativa de la inversión en inmuebles, no ha sido suficientemente rentable para la Caja desde que se compraron, con la probabilidad de que ese costo de oportunidad se siga profundizando en el futuro. Desde el punto de vista económico y dada las características de los bienes inmuebles, lo que se buscó es tener la autorización para poder realizar dichos bienes, así cuando surja una buena oportunidad, pueda procederse a su venta.

En el desarrollo de la asamblea, también expusieron el Arquitecto Víctor Cattáneo y el Agrimensor Salvador Marchetta sobre los aspectos técnicos y condición edilicia de cada uno de los inmuebles, así como las inversiones necesarias para revalorizar los aquellos que poseen construcciones, en especial el de calle Mitre 1241 de Ciudad de Mendoza.

Una vez desarrolladas las explicaciones correspondientes, se procedió a realizar la votación, resultando aprobada la solicitud del Directorio y se autorizó para que los inmuebles detallados fueran enajenados.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 01 DE DICIEMBRE DE 2023 - RECOMPOSICIÓN DE APORTES Y BENEFICIOS PREVISIONALES.

Es muy importante tener en cuenta que el Directorio de la Caja lleva adelante una política de recomposición de haberes y aportes previsionales, debido a que los mismos se han visto erosionados por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda (inflación), sobre todo a partir del año 2019. Esto llevó a que se propusieran actualizaciones de aportes y beneficios que implicaran una *recomposición de los valores aportes en términos de poder adquisitivo*, a los valores vigentes a diciembre de 2018. Es decir, solo se buscó *recomponer valores de aportes en términos reales*, tomando como base los valores vigentes en diciembre de 2018. Dicha propuesta fue aprobada en asamblea extraordinaria realizada en el mes de diciembre de 2022 y puesta en marcha en el mes de enero de 2023.



Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

No obstante lo aprobado en dicha asamblea, los aportes y beneficios volvieron a sufrir el desgaste de la inflación a lo largo del año 2023, año en el que se registró una inflación anual del 211%, frente a actualizaciones promedio del 89% para todas las categorías de aportes y beneficios.

Frente a esta dinámica de pérdida de poder adquisitivo de aportes y beneficios previsionales, es que durante el año 2023 se comenzaron a estudiar alternativas de actualización que permitieran ir recomponiendo aportes y beneficios de forma gradual y así evitar periodos de “estancamiento” de estas variables. Como consecuencia se trabajó sobre tres formas de recomposición de aportes: una alternativa que consistía en estimaciones de porcentajes fijos de actualización, tal cual se había hecho siempre en la Caja, y luego sobre dos alternativas ya utilizadas en otros sistemas y que se estimó que arrojarían mejores resultados: la primera de ellas, realizar una recomposición periódica de aportes y beneficios conforme el mecanismo de movilidad jubilatoria utilización por ANSES, con ajustes cada tres meses, y la segunda de ellas, a través de una recomposición mensual basada en un indicador compuesto por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC) y el Coeficiente de Variación Salarial Mensual (CVS), ambos indicadores publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. De los tres mecanismos de recomposición analizados, el Directorio concluyó que el sistema de actualización más adecuado y que mejor representaba la realidad de los afiliados activos y de los jubilados, era la actualización mensual mediante la aplicación de un índice o factor compuesto por el 50% del IPC y el 50% del CVS. Así se decidió proponer a la asamblea la actualización mediante este último mecanismo con más un porcentaje de actualización para compensar en parte la pérdida de poder adquisitivo de aportes y beneficios sufrida durante el año 2023. Sometido el tema a consideración de la asamblea, surgieron diferentes posturas y mociones, resultando aprobada la propuesta de actualización mensual de aportes y beneficios a partir del periodo diciembre 2023, con vencimiento en enero 2024, mediante el índice compuesto en base a 50% del IPC y 50% del CVS, con más



Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

una actualización del 50% y por única vez, sobre los aportes y beneficios del periodo noviembre 2023, con vencimiento en diciembre 2023.

Así, los valores de aportes a partir del periodo noviembre 2023, con vencimiento en el mes de diciembre de 2023, quedaron establecidos en los siguientes montos:

➤ **Aportes categorías básicas:**

- Categoría A: \$ 15.000.-
- Categoría 1/2-A: \$ 7.500.-
- Categoría B: \$ 22.500.-
- Categoría C: \$ 30.000.-

➤ **Aportes categorías superadoras al 50%:**

- Categoría A-1: \$ 22.500.-
- Categoría B-1: \$ 33.750.-
- Categoría C-1: \$ 45.000.-

➤ **Aportes categorías superadoras al 100%:**

- Categoría A-2: \$ 30.000.-
- Categoría B-2: \$ 45.000.-
- Categoría C-2: \$ 60.000.-

Es importante destacar que estos valores detallados constituyen la base para aplicación del factor de recomposición a partir del periodo diciembre 2023, mecanismo de actualización aprobado en la asamblea mencionada en el presente apartado.

Así mismo, es necesario dejar en claro que la Caja se encuentra desarrollando una política de cobranza activa respecto a profesionales morosos. La reducción de la mora y la ampliación de la base de aportantes, en conjunto con otras medidas complementarias, permitirá atenuar la carga de futuras actualizaciones sobre los profesionales que realizan sus aportes en tiempo y forma. Para ello será de fundamental importancia la implementación de un sistema de contribuciones que deberían realizar aquellos terceros que se benefician de los servicios de los profesionales de la salud, esto es las contribuciones de la comunidad vinculada, tema sobre el que nos explayaremos en el apartado correspondiente.


Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

MODIFICACIÓN DE LOS AÑOS DE PERMANENCIA EN LA CATEGORÍA “1/2-A”.

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 06/12/2022 aprobó la limitación de los años de permanencia para los nuevos ingresantes a la citada categoría, por tratarse de una categoría que implica aportes subsidiados por las restantes categorías de afiliados. La edad límite hasta la cual podrán permanecer aportando los jóvenes profesionales en esta categoría de aportes reducidos, será hasta el cumplimiento de los 30 años de edad; una vez cumplida dicha edad, pasarán automáticamente a la categoría que le correspondiese en función de su antigüedad en la matrícula. Es necesario aclarar que, para aquellos profesionales que, a la fecha de la resolución de Asamblea, ya se encontrasen dentro de la categoría “1/2-A”, se respetará el límite de 35 años de edad cumplidos, conforme a lo regulado oportunamente. La opción de ingreso a la Categoría “1/2-A”, no podrá realizarse en forma retroactiva, sin excepciones. Esta modificación entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2023.

REGLAMENTACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA “CATEGORÍA E” PARA PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑEN EXCLUSIVAMENTE COMO CONTRATADOS DEL ESTADO.

Durante el año 2022 se llevó a cabo la puesta en práctica de la decisión adoptada por Asamblea realizada del 07 de diciembre de 2021, la cual aprobó la creación de una nueva categoría optativa para los profesionales comprendidos en la Ley 6.728 cuyo ejercicio privado, independiente o autónomo de la profesión se limite exclusivamente a las modalidades contractuales de locación de servicios o por prestaciones con los Estados Nacional, Provincial o Municipal y sus organismos centralizados o descentralizados. La categoría creada se denominó como “Categoría E” y el aporte es del DIEZ POR CIENTO (10%) del vigente para la categoría que por antigüedad les correspondería en condiciones normales.



Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

Los profesionales que solicitan adherir a esta categoría deben acreditar su inscripción y permanencia exclusivas en las categorías de AFIP y ATM destinadas a tal efecto, o aquellas que en el futuro las remplacen o complementen.

Los profesionales que opten por acogerse a la categoría E, suman al régimen jubilatorio un (1) mes de antigüedad por cada diez (10) meses de aportes realizados, y no tendrá efecto retroactivo. La opción de aportar en la "Categoría E" debe ser ejercida en forma expresa mediante presentación del respectivo formulario ante esta Caja.

Los profesionales que opten por acogerse a la presente categoría tendrán voz, pero no voto en las asambleas. A los efectos del cálculo de los beneficios de jubilación por invalidez y pensión establecidos por el art. 30 de la Ley 6.728, los mismos se otorgarán en base a la proporción de aportes realizados en categorías normales y en esta categoría especial.

INSCRIPCIONES Y BAJAS.

Durante el ejercicio se produjeron un total de 454 inscripciones de profesionales. El detalle de inscripciones es el siguiente:

Categoría	Cantidad altas	Porcentaje
½ A	273	41,81%
A	275	42,11%
B	37	5,67%
C	58	8,88%
E	10	1,53%
TOTAL	653	

Durante el ejercicio se otorgaron 62 Bajas. Las mismas obedecen a profesionales que dieron de baja su matrícula profesional habilitante antes los organismos de control correspondientes.

BENEFICIOS PREVISIONALES.

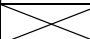
Al 31/12/2023 la Caja contaba con **1344** beneficiarios en total, conforme al siguiente detalle:


Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

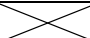
CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

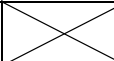
CERRADO EL 31/12/2023

Tipo de Beneficio	Cantidad	%
Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4	1118	83,18%
Jubilaciones por incapacidad	25	1,86%
Pensiones directas (por fallecimiento de un afiliado en actividad)	104	7,74%
Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente)	97	7,22%
TOTAL	1344	

Durante el presente ejercicio se otorgaron **153** beneficios previsionales, conforme al siguiente detalle:

Tipo de beneficio	Cantidad	%
Beneficios Proporcionales art. 30 inc. 4	128	83,66%
Jubilaciones por incapacidad	1	0,65%
Pensiones directas (por fallecimiento de un afiliado en actividad)	8	5,23%
Pensiones derivadas (derivan de un beneficio pre-existente)	16	10,46%
TOTAL	153	

El monto total de beneficios previsionales devengados durante el presente ejercicio fue de **\$1.148.673.810,66.-** conforme al siguiente detalle:

Tipo de beneficio	Importe	%
Beneficios proporcionales por cumplimiento edad jubilatoria	\$ 919.789.629,79.-	79,58%
Pensiones derivadas	\$ 53.848.956,43.-	4,66%
Pensiones directas	\$ 97.838.296,75.-	8,47%
Jubilaciones por invalidez	\$ 23.958.550,35.-	2,07%
Complemento de emergencia	\$ 52.780.146,14.-	4,57%
Otros (devolución de aportes Art. 24 Ley 6728)	\$ 458.231,20.-	0,04%
TOTAL	\$1.148.673.810,66.-	


Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISION
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

SUBSIDIOS.

Durante el ejercicio se aprobaron 95 subsidios por un total de \$ 7.067.450,31.- conforme al siguiente detalle:

Tipo de subsidio	Cantidad	Importe	%
Subsidios por nacimiento	73	\$ 4.171.099,94.-	59,02%
Subsidios por adopción	0	\$ -.-	0,00%
Subsidios por fallecimiento	22	\$ 2.896.350,37.-	40,98%
Total	95	\$ 7.067.450,31.-	

CRÉDITOS OTORGADOS.

El monto total de créditos aprobados durante el año 2023 ascendió a la suma de \$ 119.830.000,00.- para un total de 97 créditos, distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de crédito	Cantidad	Monto total otorgado	%
Línea general de créditos personales	1	\$ 300.000,00.-	0,25%
Línea de créditos "Jóvenes Profesionales"	1	\$ 1.870.000,00.-	1,56%
Línea "Afiliados cumplidores"	45	\$ 47.095.000,00.-	39,30%
Línea "Afiliados cumplidores -Tramo II"	50	\$ 70.565.000,00.-	58,89%
Total	97	\$ 119.830.000,00.-	

GESTIÓN DE COBRANZAS DE APORTES.

Durante el ejercicio se continuó con el proceso de cobro de aportes previsionales en mora, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de la Ley 6728 y modificatorias. Al cierre de ejercicio la situación de la gestión de cobranza de aportes en mora, iniciada mediante la emisión de boletas de deuda conforme a lo establecido por el citado artículo, es la siguiente:


Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISIÓN
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

TOTAL BOLETAS DE DEUDA EMITIDAS AL 31/12/2023		12819
Canceladas		7497
Con planes de pago caducos		593
Anuladas		666
Suspendidas		355
Regularizadas con planes de facilidades vigentes		432
No Regularizadas (procesos de cobranza vigentes)		3276
	En etapa administrativa	1083
	En etapa judicial	2193

BOLETAS DE DEUDA EMITIDAS DURANTE EL AÑO 2023		1702
Canceladas		281
Con planes de pago caducos		35
Anuladas		28
Suspendidas		77
Regularizadas con planes de facilidades vigentes		232
No Regularizadas (procesos de cobranza vigentes)		1049
	En etapa administrativa	336
	En etapa judicial	713

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLES UBICADOS EN CALLE MITRE 1241 Y MITRE 1214 DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

Durante el año 2022 y parte del 2023 se llevaron adelante los trabajos de reacondicionamiento y puesta a punto de los dos inmuebles ubicados en calle Mitre de la Ciudad de Mendoza, que en su momento funcionasen como sede central de la Institución, con la finalidad de alquilar o vender los mismos. En el mes de Junio de 2023, el inmueble de Mitre 1214 se alquiló con destino a local comercial, por un plazo de 36 meses, con un canon mensual de \$ 280.000, ajustable cada seis meses, conforme a lo establecido por el índice de actualización de alquileres (conformado en partes iguales por las variaciones mensuales del índice de precios al consumidor -IPC- y la

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24

CERRADO EL 31/12/2023

remuneración imponible promedio de los trabajadores estables -RIPTe-), elaborado y publicado mensualmente por el Banco Central de la república Argentina. Por el inmueble ubicado en Mitre 1241, a la fecha de cierre del ejercicio 2023, no se habían recibido ofertas formales de alquiler o venta.

PROYECTO DE LEY DE COMUNIDAD VINCULADA.

El Directorio de la Caja se encuentra trabajando activamente en la promoción y tratamiento legislativo en comisiones del proyecto de comunidad vinculada para profesionales de la salud. Este sistema implica una “contribución” al fondo jubilatorio o de retiro de los profesionales de la salud, la cual deberían realizar aquellos terceros que se benefician directa o indirectamente del trabajo del profesional de la salud independiente (Ej. Obras Sociales, Prepagas, Clínicas, Laboratorios de especialidades medicinales, etc.). Es importante aclarar que estos sistemas ya existen desde hace muchos años en cajas de previsión de nuestra provincia (Abogados, Arquitectos e Ingenieros, y Escribanos). Asimismo, el sistema de comunidad vinculada se encuentra implementado con éxito en otras cajas de profesionales de la salud del país, como ser en las provincias de Santa Fé, Córdoba y Buenos Aires.

ASISTENCIA FINANCIERA PARA INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO - CONVENIO CON CUYO AVAL SGR CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Durante el año 2023 la Caja continuó trabajando en la intermediación entre sus afiliados y el Fondo para Transformación y el Crecimiento, con el objeto de que los mismos accedieran a préstamos para inversiones en equipamiento con tasas subsidiadas, otorgados por este último organismo, con la garantía de Cuyo Aval SGR y la misma Caja. La metodología de trabajo se basó en la cooperación entre esta Caja, el Fondo y Cuyo Aval SGR, en base a un convenio firmado que permitió a los profesionales de la salud afiliados, acceder a préstamos destinados a inversión con tasas subsidiadas hasta en un 50%. Es dable destacar que los fondos de los préstamos eran aportados por el Gobierno

CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

MEMORIA EJERCICIO N° 24


CERRADO EL 31/12/2023

de la Provincia, por medio del Fondo para la Transformación y el Crecimiento y la garantía de los mismos era otorgada por Cuyo Aval SGR, asumiendo la Caja la figura de intermediario y contragarante de los préstamos que se otorgasen a sus afiliados.

La actuación de la Caja como intermediaria posibilitó la flexibilización de los requisitos para el acceso a las líneas financieras mencionadas y la disminución de costos financieros asociados a cada trámite.

Al cierre del ejercicio, el detalle de la operatoria fue la siguiente:

- Préstamos otorgados por el FTyC:
 - Cantidad: 9 (nueve)
 - Monto total otorgado: \$ 54.698.111,00.-



Dr. Félix Eduardo Nallim
PRESIDENTE CAJA DE PREVISION
PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
MENDOZA



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Legalización N° 2-201526

Mendoza, 23/04/2024

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 15/04/2024, referida a ESTADOS CONTABLES ENTIDADES SIN F/ LUCROS, de fecha/período 31/12/2023 perteneciente a CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PCIA DE MZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador MANCUSO JUAN FRANCISCO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-06529 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante A.F.I.P..

DRA. MARTHA JUANA ALANDIA
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MATRICULA N° 3.532 CPCE MENDOZA
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-201526

ESTADOS CONTABLES

Denominación del ente.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio legal.

Av. Peltier Nº 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500

Actividad principal.

- Previsión y seguridad social.

Actividades secundarias.

- Otorgamiento de préstamos a afiliados

Naturaleza jurídica.

Entidad de derecho público no estatal, con autonomía económica y financiera, creada por Ley nº 6728 de la Provincia de Mendoza.

Ejercicio económico nº 24.

Iniciado: 01 de enero de 2023.

Finalizado: 31 de diciembre de 2023.

Expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2023.

Datos impositivos.

CUIT: 30-70713247-3

IVA: Exento.

Imp. a las ganancias: Exento.

Ingresos brutos: Exento.

Domicilio fiscal: Av. Peltier nº 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500.


CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<u>Notas</u>	31/12/2023	31/12/2022	<u>Notas</u>	31/12/2023	31/12/2022		
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Caja y Bancos	1	49.322.883,53	142.976.789,19	Beneficios a pagar	8	107.269.031,88	100.743.787,52
Inversiones financieras	2	31.132.697.592,54	29.211.135.979,36	Cuentas por pagar	9	4.039.148,27	2.820.764,75
Recaudaciones a cobrar	3	80.451.387,18	39.214.858,68	Pasivos fiscales	-	-	675.676,74
Préstamos a afiliados	4	83.161.782,96	139.113.700,04	Remuneraciones y cargas sociales	10	17.538.910,05	22.013.279,84
Otras Cuentas por Cobrar	5	326.955,27	492.233,53	Otros pasivos	11	14.687.042,75	18.908.740,05
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>31.345.960.601,48</u>	<u>29.532.933.560,80</u>	<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>		<u>143.534.132,95</u>	<u>145.162.248,90</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE (no existe)</u>				
Préstamos a afiliados	4	86.277.865,12	226.458.750,18			-	-
Bienes de Uso	6	220.164.169,88	225.335.705,94				
Inversiones no financieras	7	1.646.147.752,49	1.691.703.086,46				
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>1.952.589.787,49</u>	<u>2.143.497.542,58</u>	<u>PATRIMONIO NETO (s/ Edo. Evolución PN)</u>		<u>33.155.016.256,02</u>	<u>31.531.268.854,48</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>33.298.550.388,97</u>	<u>31.676.431.103,38</u>	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>		<u>33.298.550.388,97</u>	<u>31.676.431.103,38</u>


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional

Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Notas</u>	<u>Anexo</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultados ordinarios				
Recursos Ordinarios (Operativos)				
Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	12	III	\$ 2.923.094.509,10	\$ 2.683.303.227,33
Ingresos por préstamos a afiliados	12	III	\$ 192.099.646,89	\$ 142.776.389,46
Otros ingresos	12	III	\$ 2.752.917,67	\$ 4.459.854,81
Total recursos			\$ 3.117.947.073,66	\$ 2.830.539.471,60
Egresos no operativos				
Beneficios previsionales	13	IV	\$ -1.155.741.260,97	\$ -984.701.066,27
Total egresos no operativos			\$ -1.155.741.260,97	\$ -984.701.066,27
Egresos operativos				
Gastos operativos y de administración	14	II	\$ -419.770.506,93	\$ -450.242.119,97
Total egresos operativos			\$ -419.770.506,93	\$ -450.242.119,97
Depreciaciones bienes de uso				
		I	\$ -13.181.244,24	\$ -13.849.026,52
Resultados financieros y por tenencia				
Generados por activos - Rentas financieras	12	III	\$ 30.687.082.648,21	\$ 11.320.351.058,31
Generados por pasivos			\$ -	\$ -
Rdo por cambios poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)			\$ -30.656.066.857,13	\$ -18.094.740.891,96
Total resultados financieros			\$ 31.015.791,08	\$ -6.774.389.833,65
Resultados inversiones no financieras				
	7-12	III - VII	\$ 63.508.597,71	\$ 795.086.773,04
Remanente ordinario asignado a fondo de reserva				
			\$ 1.623.778.450,31	\$ -4.597.555.801,77
Resultados extraordinarios				
Liquidaciones finales			\$ -	\$ -647.488,52
Diferencias de gastos judiciales			\$ -17.696,54	\$ -19.121,24
Total resultados extraordinarios			\$ -17.696,54	\$ -666.609,76
Superávit (Déficit) final del ejercicio a fondos de reserva				
			\$ 1.623.760.753,77	\$ -4.598.222.411,53

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Rubros	Fondos de reserva	A.R.E.A.	Resultados	Total	Total
				31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio	31.531.268.854,48	-	-	31.531.268.854,48	36.129.491.266,01
A.R.E.A.	-	-13.352,23	-	-13.352,23	-
Saldos al inicio ajustados	31.531.268.854,48	-13.352,23	-	31.531.255.502,25	36.129.491.266,01
Resultado del ejercicio	-	-	1.623.760.753,77	1.623.760.753,77	-4.598.222.411,53
Afectación a Fondo de Reserva	1.623.747.401,54	13.352,23	-1.623.760.753,77	-	-
Saldos al cierre	33.155.016.256,02	-	-	33.155.016.256,02	31.531.268.854,48

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR MENDOZA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


Detalle	31/12/2023	31/12/2022
<u>Variación del efectivo y sus equivalentes</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	29.354.112.768,55	10.852.394.176,86
Modificaciones ejercicios anteriores	-13.352,23	45.967,33
Efectivo al inicio del ejercicio modificado	29.354.099.416,32	10.852.440.144,19
Efectivo al cierre del ejercicio	31.182.020.476,07	29.354.112.768,55
Variación neta del efectivo	1.827.921.059,75	18.501.672.624,36
<u>Causas de la variación del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Recaudación de aportes, planes de pagos e intereses	2.884.610.898,27	877.211.806,82
Recaudación préstamos - Capital, Intereses y Seguros	264.441.536,69	87.261.220,05
Pago de jubilaciones, pensiones y subsidios	-1.149.216.016,61	-318.663.692,54
Otorgamiento de préstamos	-124.388.000,00	-98.169.310,94
Pago de gastos operativos y de administración	-427.758.588,98	-142.976.875,75
Pago de liquidaciones finales personal	-	-207.923,13
Pago de Gastos Judiciales	-17.696,54	-6.140,26
Flujo de fondos generados por las actividades operativas	1.447.672.132,83	404.449.084,26
<u>Actividades de inversión</u>		
Giro de fondos netos con fideicomisos de administración	61.500.000,00	9.462.652,00
Rentas financieras percibidas	30.687.082.648,21	3.635.219.393,49
Pagos por compras de bienes de uso	-8.009.708,20	-4.058.378,35
Flujo neto generados por las actividades de inversión	30.740.572.940,01	3.640.623.667,14
<u>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</u>		
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	-30.360.324.013,09	14.456.599.872,96
Variación del E y EE por RFyT generados por el E y EE	-30.360.324.013,09	14.456.599.872,96
AUMENTO DEL EFECTIVO	1.827.921.059,75	18.501.672.624,36

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. MALLINA
PRESIDENTE


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
CUADRO DE AMORTIZACIONES Y BIENES DE USO

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALUACIÓN AL CIERRE		
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	31/12/2023	31/12/2022	
Terreno Mitre 1241 - Ciudad	\$ 26.078.921,60	\$ -	\$ -	\$ 26.078.921,60	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 26.078.921,60	\$ 26.078.921,60
Mejoras Mitre 1241 - Ciudad	\$ 46.130.195,80	\$ -	\$ -	\$ 46.130.195,80	\$ -17.107.117,00	\$ -	2,00%	\$ -922.603,92	\$ -18.029.720,92	\$ 28.100.474,88	\$ 29.023.078,80
Terreno Mitre 1214 - Ciudad	\$ 22.738.835,08	\$ -	\$ -	\$ 22.738.835,08	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 22.738.835,08	\$ 22.738.835,08
Mejoras Mitre 1214 - Ciudad	\$ 57.817.514,94	\$ -	\$ -	\$ 57.817.514,94	\$ -20.096.302,59	\$ -	2,00%	\$ -1.156.350,30	\$ -21.252.652,89	\$ 36.564.862,05	\$ 37.721.212,34
Terreno Libertador 504 - San Rafael	\$ 14.349.943,49	\$ -	\$ -	\$ 14.349.943,49	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 14.349.943,49	\$ 14.349.943,49
Mejoras Libertador 504 - San Rafael	\$ 66.359.490,91	\$ -	\$ -	\$ 66.359.490,91	\$ -22.807.511,87	\$ -	2,00%	\$ -1.327.189,82	\$ -24.134.701,69	\$ 42.224.789,22	\$ 43.551.979,05
Terreno Dpto San Martín 210 - G. Cruz	\$ 4.623.397,94	\$ -	\$ -	\$ 4.623.397,94	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 4.623.397,94	\$ 4.623.397,94
Mejoras Dpto San Martín 210 - G. Cruz	\$ 12.622.565,54	\$ -	\$ -	\$ 12.622.565,54	\$ -4.384.140,93	\$ -	2,00%	\$ -252.451,31	\$ -4.636.592,24	\$ 7.985.973,30	\$ 8.238.424,62
Instalaciones	\$ 6.194.725,86	\$ -	\$ -5.942.228,78	\$ 252.497,08	\$ -5.992.728,11	\$ -5.942.228,72	10,00%	\$ -25.249,71	\$ -75.749,10	\$ 176.747,98	\$ 201.997,74
Muebles y útiles	\$ 8.304.814,14	\$ 1.681.987,45	\$ -	\$ 9.986.801,59	\$ -6.294.874,24	\$ -	10,00%	\$ -998.680,16	\$ -7.293.554,40	\$ 2.693.247,19	\$ 2.009.939,90
Equipamiento informático	\$ 25.947.453,20	\$ 483.558,41	\$ -	\$ 26.431.011,61	\$ -23.262.105,93	\$ -	20,00%	\$ -3.168.905,68	\$ -26.431.011,61	\$ -	\$ 2.685.347,27
Licencias Software Informático	\$ 16.725.692,18	\$ 5.690.342,86	\$ -	\$ 22.416.035,04	\$ -13.595.910,84	\$ -	20,00%	\$ -4.483.207,01	\$ -18.079.117,85	\$ 4.336.917,19	\$ 3.129.781,35
Equipos telefónicos fijos	\$ 1.513.194,76	\$ -	\$ -	\$ 1.513.194,76	\$ -567.368,91	\$ -	33,33%	\$ -504.347,81	\$ -1.071.716,72	\$ 441.478,04	\$ 945.825,86
Equipos telefónicos celulares	\$ 301.320,71	\$ 153.819,48	\$ -	\$ 455.140,19	\$ -301.290,60	\$ -	33,33%	\$ -151.698,23	\$ -452.988,83	\$ 2.151,36	\$ 30,11
Equipamiento de seguridad	\$ 1.905.602,34	\$ -	\$ -	\$ 1.905.602,34	\$ -1.288.561,11	\$ -	10,00%	\$ -190.560,23	\$ -1.479.121,34	\$ 426.481,00	\$ 617.041,23
Remanente Bs Uso Fideicomisos	\$ 29.419.949,56		\$ -	\$ 29.419.949,56		\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 29.419.949,56	\$ 29.419.949,56
TOTALES	\$ 341.033.618,05	\$ 8.009.708,20	\$ -5.942.228,78	\$ 343.101.097,47	\$ -115.697.912,13	\$ -5.942.228,72		\$ -13.181.244,18	\$ -122.936.927,59	\$ 220.164.169,88	\$ 225.335.705,94

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Dr. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

Dr. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Dr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS y DEPRECIACIONES
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	TOTAL	Gastos operativos y de administración	Rdos Financieros y por tenencia	Depreciaciones Bienes de uso
Abonos licencias informáticas	\$ 2.732.172,58	\$ 2.732.172,58	\$ -	\$ -
Alquiler delegaciones	\$ 2.576.535,46	\$ 2.576.535,46	\$ -	\$ -
Alquiler equipamientos informáticos	\$ 436.441,90	\$ 436.441,90	\$ -	\$ -
Cobertura emergencias médicas	\$ 195.949,29	\$ 195.949,29	\$ -	\$ -
Contrib. y Cargas Patronales	\$ 53.374.212,47	\$ 53.374.212,47	\$ -	\$ -
Estudios actuariales	\$ 1.683.189,11	\$ 1.683.189,11	\$ -	\$ -
Gastos bancarios	\$ 4.003.699,97	\$ 4.003.699,97	\$ -	\$ -
Gastos cobranza cuota médico asistencial	\$ 2.629.057,30	\$ 2.629.057,30	\$ -	\$ -
Gastos de correo	\$ 276.184,94	\$ 276.184,94	\$ -	\$ -
Gastos de limpieza y cocina	\$ 5.335.869,29	\$ 5.335.869,29	\$ -	\$ -
Gastos de recaudación	\$ 42.479.639,56	\$ 42.479.639,56	\$ -	\$ -
Gastos insumos informáticos	\$ 1.251.699,09	\$ 1.251.699,09	\$ -	\$ -
Gastos mantenimiento bienes de uso	\$ 454.266,67	\$ 454.266,67	\$ -	\$ -
Gastos varios	\$ 399.497,77	\$ 399.497,77	\$ -	\$ -
Gastos y Contribuciones Coord. Cajas	\$ 976.196,67	\$ 976.196,67	\$ -	\$ -
Honorarios Profesionales	\$ 22.426.880,54	\$ 22.426.880,54	\$ -	\$ -
Impuestos provinciales	\$ 750.025,20	\$ 750.025,20	\$ -	\$ -
Impuestos y tasas municipales	\$ 904.943,54	\$ 904.943,54	\$ -	\$ -
Informes financieros	\$ 534.455,04	\$ 534.455,04	\$ -	\$ -
Lucro cesante	\$ 54.870.565,56	\$ 54.870.565,56	\$ -	\$ -
Movilidad - viáticos - pasajes - alojamientos	\$ 2.216.509,03	\$ 2.216.509,03	\$ -	\$ -
Papelería y útiles	\$ 1.266.999,57	\$ 1.266.999,57	\$ -	\$ -
Publicidad, auspicios y propagandas	\$ 3.094.057,08	\$ 3.094.057,08	\$ -	\$ -
Remuneraciones personal	\$ 200.026.106,38	\$ 200.026.106,38	\$ -	\$ -
Reuniones y eventos	\$ 1.735.474,84	\$ 1.735.474,84	\$ -	\$ -
Seguridad - Alarma	\$ 620.462,20	\$ 620.462,20	\$ -	\$ -
Seguros accidentes personales	\$ 610.954,67	\$ 610.954,67	\$ -	\$ -
Seguros integrales de comercio	\$ 2.294.778,65	\$ 2.294.778,65	\$ -	\$ -
Seguros préstamos	\$ 3.003.920,59	\$ 3.003.920,59	\$ -	\$ -
Servicio de agua	\$ 939.714,68	\$ 939.714,68	\$ -	\$ -
Servicio de electricidad	\$ 306.841,33	\$ 306.841,33	\$ -	\$ -
Servicio de gas	\$ 87.388,77	\$ 87.388,77	\$ -	\$ -
Servicio de telefonía y comunicaciones	\$ 5.118.325,28	\$ 5.118.325,28	\$ -	\$ -
Suscripción diarios y revistas	\$ 148.103,56	\$ 148.103,56	\$ -	\$ -
Tasas retributivas de servicios	\$ 9.388,35	\$ 9.388,35	\$ -	\$ -
Depreciaciones bienes de uso	\$ 13.181.244,24	\$ -	\$ -	\$ 13.181.244,24
TOTALES GENERAL AL 31/12/2023	\$ 432.951.751,17	\$ 419.770.506,93	\$ -	\$ 13.181.244,24
TOTALES GENERAL AL 31/12/2022	\$ 464.091.146,49	\$ 450.242.119,97	\$ -	\$ 13.849.026,52

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional

Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DETALLE DE INGRESOS

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO III

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	31/12/2023	31/12/2022
<u>Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados</u>		
Aportes y cuota inscripción	\$ 2.454.932.809,83	\$ 2.311.234.720,49
Intereses moratorios aportes y cuota inscripción	\$ 21.697.349,86	\$ 16.931.073,90
Intereses financiación planes de pago	\$ 61.213.833,23	\$ 26.484.018,29
Capital planes de pago	\$ 375.031.162,50	\$ 318.556.483,54
Intereses moratorios planes de pago	\$ 2.371.671,54	\$ 2.124.829,02
Recupero gastos de recaudación	\$ 905,96	\$ 3.141,14
Gastos administrativos por liquidación de deudas	\$ 7.846.776,18	\$ 7.968.960,97
Total ingresos por cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	\$ 2.923.094.509,10	\$ 2.683.303.227,33
<u>Ingresos por préstamos a afiliados</u>		
Intereses financiación préstamos personales	\$ 183.684.269,08	\$ 133.863.666,31
Intereses moratorios préstamos personales	\$ 1.646.947,99	\$ 2.322.519,47
Recupero de gastos préstamos	\$ 1.181.641,88	\$ 1.410.754,85
Recupero de seguro de vida	\$ 5.586.787,94	\$ 5.179.448,83
Total Ingresos por préstamos a afiliados	\$ 192.099.646,89	\$ 142.776.389,46
Otros ingresos	\$ 2.752.917,67	\$ 4.459.854,81
Total otros ingresos	\$ 2.752.917,67	\$ 4.459.854,81
<u>Resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros</u>		
Rentas títulos valores - Mercado local	\$ 88.198.289,60	\$ 78.362.929,91
Rentas por rescates Fondos Comunes de Inversión - Mercado local	\$ 896.201.287,67	\$ 538.557.140,43
Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Mercado local	\$ 3.768.162.128,59	\$ 746.601.356,33
Diferencias cotización al cierre Títulos Valores - Mercado local	\$ 819.057.752,06	\$ 600.939.391,24
Resultados inversión commodity y similares - Mercado local	\$ 990.497.278,94	\$ -
Diferencia de cotización moneda extranjera - Mercado local	\$ 12.190.747.729,93	\$ 5.044.996.227,03
Gastos inversiones financieras - Mercado local	\$ (5.589.727,67)	\$ (6.278.841,91)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 18.747.274.739,12	\$ 7.003.178.203,02
Rentas títulos valores - Exterior	\$ 157.716.467,88	\$ 129.689.031,72
Rentas Fondos Comunes de Inversión y similares - Exterior	\$ 40.614.135,12	\$ 29.669.567,98
Diferencias cotización al cierre Fondos Comunes de Inversión - Exterior	\$ 323.287.148,55	\$ (73.901.282,36)
Diferencias de cotización al cierre Títulos Valores - Exterior	\$ 127.154.873,74	\$ (263.034.980,05)
Diferencia de cotización moneda extranjera - Exterior	\$ 11.314.634.950,21	\$ 4.568.541.020,21
Otras rentas de inversiones financieras - Exterior	\$ -	\$ 36.846,41
Gastos inversiones financieras - Exterior	\$ (23.599.666,41)	\$ (73.827.348,62)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 11.939.807.909,09	\$ 4.317.172.855,29
Total ingresos por resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros	\$ 30.687.082.648,21	\$ 11.320.351.058,31
<u>Resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración</u>		
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ (24.323.183,53)	\$ 593.111.273,16
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 87.831.781,24	\$ 201.975.499,88
Total resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración	\$ 63.508.597,71	\$ 795.086.773,04
Total ingresos	\$ 33.868.538.319,58	\$ 14.945.977.302,95

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERODR. CARLOS A. ESPUL
SecretarioDR. FELIX E. MALLINI
PRESIDENTECr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional

Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

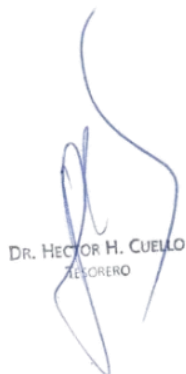
CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
BENEFICIOS PREVISIONALES
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios proporcionales por cumplimiento edad jubilatoria	\$ 919.789.629,79	\$ 812.502.014,58
Pensiones derivadas de otros beneficios	\$ 53.848.956,43	\$ 46.300.235,83
Pensiones directas	\$ 97.838.296,75	\$ 88.491.170,40
Jubilaciones por invalidez	\$ 23.958.550,35	\$ 28.180.753,23
Complemento de emergencia	\$ 52.780.146,14	-
Subsidios por nacimiento	\$ 4.171.099,94	\$ 6.397.542,38
Subsidios por adopción	\$ -	\$ -
Subsidios por fallecimiento	\$ 2.896.350,37	\$ 2.278.187,29
Devolución de aportes Art. 24 Ley 6728	\$ 458.231,20	\$ 551.162,57
Total beneficios previsionales	\$ 1.155.741.260,97	\$ 984.701.066,27

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. MALLINA
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

PRESTAMOS A AFILIADOS


POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO V

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

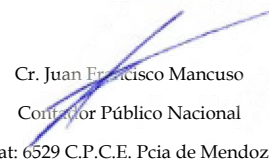
DETALLE	CORRIENTES		NO CORRIENTES		TOTALES	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos personales	\$ 83.161.782,96	\$ 139.113.700,04	\$ 86.277.865,12	\$ 226.458.750,18	\$ 169.439.648,08	\$ 365.572.450,22
TOTALES	\$ 83.161.782,96	\$ 139.113.700,04	\$ 86.277.865,12	\$ 226.458.750,18	\$ 169.439.648,08	\$ 365.572.450,22

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


DR. HECTOR H. CUELLO
 TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
 PRESIDENTE


Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES FINANCIERAS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DETALLE DE TENENCIAS ACTIVOS FINANCIEROS	LOCALES		EXTERIOR				TOTAL	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023		31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
			PESOS	USD	PESOS	USD		
Liquidez en cuentas bancarias y similares	\$ 36.585.463,45	\$ 40.711.802,51	\$ 906.075.009,25	USD 910.628,15	\$ 1.122.933.417,22	USD 1.099.588,90	\$ 942.660.472,70	\$ 1.163.645.219,73
Fondos Comunes de Inversión y similares	\$ 16.622.084.330,74	\$ 15.769.839.332,75	\$ 6.027.060.780,96	USD 6.057.347,52	\$ 6.125.113.432,09	USD 5.997.779,22	\$ 22.649.145.111,70	\$ 21.894.952.764,84
Títulos valores y similares	\$ 1.541.914.981,88	\$ 1.190.068.325,34	\$ 5.040.253.895,67	USD 5.065.581,80	\$ 4.093.932.306,92	USD 4.008.824,06	\$ 6.582.168.877,55	\$ 5.284.000.632,26
Metales preciosos - ORO -	\$ 958.723.130,59	\$ 868.537.362,53	\$ -	USD -	\$ -	USD -	\$ 958.723.130,59	\$ 868.537.362,53
TOTALES	\$ 19.159.307.906,66	\$ 17.869.156.823,13	\$ 11.973.389.685,88	USD 12.033.557,47	\$ 11.341.979.156,23	USD 11.106.192,18	\$ 31.132.697.592,54	\$ 29.211.135.979,36

T.C. considerado p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2023	Año 2023 --> \$ 995,0000
T.C. considerado p/valuación Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2022 - ajustado por inflación	Año 2022 --> \$ 1.021,2302

DETALLE DE RESULTADOS GENERADOR POR ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2023		31/12/2022	
	Importe	% respecto total	Importe	% respecto total
Resultados activos financieros mercado local	\$ 18.747.274.739,12	61,09%	\$ 7.003.178.203,02	61,86%
Resultados activos financieros en el exterior	\$ 11.939.807.909,09	38,91%	\$ 4.317.172.855,29	38,14%
TOTALES	\$ 30.687.082.648,21	100,00%	\$ 11.320.351.058,31	100,00%

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

INVERSIONES NO FINANCIERAS

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 5.117.846,80	\$ 5.117.846,80
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ.	\$ 1.220.057.975,29	\$ 1.244.381.158,83
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -147.603.108,41	\$ -38.539.176,71
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 495.853.402,10	\$ 408.021.620,85
Subtotal - Rubro Fideicomisos	\$ 1.573.426.115,78	\$ 1.618.981.449,76
Terreno Uspallata	\$ 40.575.891,01	\$ 40.575.891,01
Terrenos General Alvear	\$ 31.868.836,95	\$ 31.868.836,94
Participación Univ. Coop. Gral Alvear	\$ 276.908,75	\$ 276.908,75
Total del rubro Inversiones No Corrientes	\$ 1.646.147.752,49	\$ 1.691.703.086,46

(1) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos

Detalle	Fideicomiso Inmobiliario de Admin.	Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	Total
Valores en libros Caja al 31/12/2023	\$ 5.117.846,80	\$ -147.603.108,41	\$ -142.485.261,61
Rdo por VPP acumulado al inicio	\$ 1.244.381.158,82	\$ 408.021.620,86	\$ 1.652.402.779,68
Valores netos al 31/12/2023 antes de ajuste VPP	\$ 1.249.499.005,62	\$ 260.418.512,45	\$ 1.509.917.518,07
Pat. Neto Fideicomisos al 31/12/2023	\$ 1.225.175.822,08	\$ 348.250.293,70	\$ 1.573.426.115,78
Ajuste por VPP ejercicio 2023	\$ -24.323.183,54	\$ 87.831.781,25	\$ 63.508.597,71
Ajuste por VPP ejercicio 2022	\$ 593.111.273,16	\$ 201.975.499,88	\$ 795.086.773,04

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024



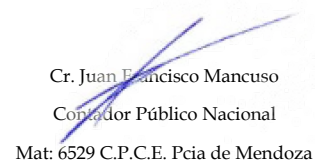
DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO



DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario



DR. FELIX E. MALLINA
PRESIDENTE



Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EVOLUCIÓN DEL GASTOS ADMINISTRATIVO - ART. 56 LEY PROVINCIAL 6.728
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2023 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728	31/12/2023	31/12/2022
Aportes y conceptos relacionados	\$ 2.923.094.509,10	\$ 2.683.303.227,33
Ingresos préstamos afiliados	\$ 192.099.646,89	\$ 142.776.389,46
Rentas inversiones financieras	\$ 30.687.082.648,21	\$ 11.320.351.058,31
Ajustes VPP Fideicomisos de Administración	\$ 63.508.597,71	\$ 795.086.773,04
Otros Ingresos	\$ 2.752.917,67	\$ 4.459.854,81
TOTALES	\$ 33.868.538.319,58	\$ 14.945.977.302,95

Gastos de administración Art. 56° Ley 6728	31/12/2023	31/12/2022
Egresos Operativos	\$ 419.770.506,93	\$ 450.242.119,97
TOTALES	\$ 419.770.506,93	\$ 450.242.119,97

Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos	1,24%	3,01%
---	-------	-------

COMPARATIVOS EJERCICIO ANTERIORES EN VALORES HISTÓRICOS

Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Aportes y conceptos relacionados	\$ 1.563.787.099,44	\$ 637.388.632,60	\$ 406.130.425,71	\$ 226.213.205,31	\$ 212.956.945,93	\$ 214.924.150,70	\$ 143.805.763,98	\$ 100.175.079,13	\$ 65.742.702,98	\$ 42.573.001,18
Ingresos préstamos afiliados	\$ 103.467.278,71	\$ 34.741.825,35	\$ 23.620.034,64	\$ 19.663.446,78	\$ 17.201.786,51	\$ 14.146.648,59	\$ 4.604.272,31	\$ 1.000.117,55	\$ 613.819,59	\$ 773.073,99
Rentas inversiones financieras	\$ 20.931.723.061,89	\$ 3.552.090.888,11	\$ 3.038.096.239,67	\$ 588.493.209,42	\$ 565.581.807,15	\$ 317.991.017,07	\$ 103.409.956,12	\$ 75.827.604,78	\$ 58.487.022,32	\$ 20.587.873,23
Ingresos netos servicios turísticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 857,12	\$ 10.678,65
Ajustes VPP Fideicomisos de Administración	\$ -12.562.940,35	\$ 9.931.474,00	\$ 2.308.009,61	\$ 1.741.712,13	\$ 4.214.720,42	\$ 82.129.967,40	\$ 3.112.969,31	\$ 1.980.302,41	\$ 1.351.714,39	\$ 890.741,32
Otros Ingresos	\$ 1.815.454,25	\$ 1.053.783,45	\$ 33.747,58	\$ 146.158,14	\$ 3.536,93	\$ 262,52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 22.588.229.953,94	\$ 4.235.206.603,51	\$ 3.470.188.457,21	\$ 836.257.731,78	\$ 799.958.796,94	\$ 629.192.046,28	\$ 254.932.961,72	\$ 178.983.103,87	\$ 126.196.116,40	\$ 64.835.368,37

Gastos de administración Art. 56° Ley 6728	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Egresos Operativos	\$ 234.267.463,66	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.835,54	\$ 13.807.609,42	\$ 9.589.816,90	\$ 6.902.288,11
TOTALES	\$ 234.267.463,66	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.835,54	\$ 13.807.609,42	\$ 9.589.816,90	\$ 6.902.288,11

Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos	1,04%	2,53%	2,08%	5,62%	4,43%	4,63%	7,52%	7,71%	7,60%	10,65%
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

A los fines de la determinación de los Recursos Genuinos se han considerado para las fechas detalladas, única y exclusivamente los ingresos efectivamente percibidos por la Institución.


DR. HECTOR H. CUELLO
 TESOERO


DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
 PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
 con el informe de fecha 15/04/2024


 Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Preparación y presentación de estados contables.

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición, Resoluciones Técnicas N° 6, N° 8 y N° 11 y de valuación, Resolución Técnica N° 17. Dichas Resoluciones Técnicas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Mendoza.

Información comparativa.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.


Unidad de medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea conforme lo establecido en las normas contables profesionales vigentes en la jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

Para los presentes estados contables, mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39). Los presentes Estados Contables están expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio considerado.

Estimaciones contables.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Administración de la entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Notas aclaratorias sobre rubros de los estados contables.

1. Caja y Bancos.

El efectivo disponible ha sido valuado a su valor nominal.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Fondo Fijo Sede Central	\$ 20.000,00	\$ 31.140,76
Fondo Fijo Delegación San Martín	\$ 20.000,00	\$ 15.570,38
Fondo Fijo Delegación San Rafael	\$ 20.000,00	\$ 15.570,38
Fondo Fijo Delegación Valle de Uco	\$ 20.000,00	\$ 15.570,38
Efectivo en Cajas Sede Central	\$ 1.220,00	\$ 3.425,48
Efectivo en Caja de Tesorería	\$ 370.347,94	\$ 7.006,67
Subtotal Caja	451.567,94	88.284,07
Banco Credicoop c/c N° 17544/9 - \$	\$ 861.039,73	\$ 72.656.942,70
Banco Supervielle Regional de Cuyo c/c N° 4455/7 - \$	\$ 1.336.423,20	\$ 1.273.947,15
Banco HSBC c/c N° 501.603/5 - \$	\$ 40.213.500,90	\$ 9.848.505,86
Banco Nación c/c N° 801.217/37 - \$	\$ -7.222,27	\$ 4.599.871,56
Banco Hipotecario c/c esp. N° 4980/5 - \$	\$ 113.097,01	\$ 2.671.277,97
Banco Galicia c/c N° 13163-8 081-0 - \$	\$ 303.075,89	\$ 4.312.521,97
Banco Macro c/c N° 3-402-09407888246-6 - \$	\$ 3.365.935,26	\$ 45.924.542,16
Cuenta esp. Puente Hnos Soc. de Bolsa N° 105055 - \$	\$ 46.045,23	\$ 28.166,79
Cuenta esp. Facimex Soc. de Bolsa N° 2839 - \$	\$ 114,95	\$ 357,96
Banco Patagonia c/c esp. N° 100598875 - \$	\$ 79,11	\$ 246,35
Cuenta esp. Macro Securities Soc. de Bolsa N° 4468 - \$	\$ 34.329,08	\$ 106.903,38
Cuenta esp. Balanz Capital Soc. de Bolsa N° 20751 - \$	\$ -974,47	\$ 6.753,37
Cuenta esp. TPCG Soc. de Bolsa - \$	\$ 270,36	\$ 841,92
Banco Patagonia c/c N° 300-100598875-0 - \$	\$ 49.702,58	\$ 422.056,57
Banco Macro c/c esp N° 4-402-0946371591-5 - \$	\$ 833,86	\$ 2.596,70
Banco Francés c/c N° N° 237-021069/6 - \$	\$ 2.058.635,33	\$ 608.203,17
Cuenta esp. Consultatio Soc. de Bolsa - \$	\$ -1,63	\$ 552,41
Cuenta esp. Capital Markets Argentina Soc. de Bolsa - \$	\$ 9.003,59	\$ 131,35
Mills Capital Markets S.A. N° Comitente 2084 - \$	\$ 114.023,87	\$ 426.096,65
Becerra Bursátil S.A. N° Comitente 20840 - \$	\$ -5.780,31	\$ -2.010,88
Max Capital S.A. N° Comitente 20979 - \$	\$ 378.750,08	\$ -
Banco COMAFI S.A. c/c N° 1170-02311-6 - \$	\$ 434,24	\$ -
Subtotal bancos y sociedades de bolsa	\$ 48.871.315,59	\$ 142.888.505,12
Total del rubro	\$ 49.322.883,53	\$ 142.976.789,19

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Cr. Juan Francisco Mancuso
Comandador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2. Inversiones financieras.

En este rubro se han incluido todas aquellas inversiones de carácter financiero, las cuales se caracterizan por poseer una alta liquidez (fácil realización) y cotizaciones y/o precios de entrada y salida de público conocimiento (cotizaciones públicas).

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

Para la valuación de los distintos tipos de activos que componen el rubro se han utilizado los siguientes criterios:

Liquidez en cuentas bancarias y similares: las tenencias de moneda de curso legal en cuentas bancarias y de sociedades de bolsa, han sido valuadas teniendo en cuenta su valor nominal a la fecha de cierre.

Fondos Comunes de Inversión y similares: estos activos han sido valuados a su valor neto de realización, para cuya determinación se han tenido en cuenta las cotizaciones de cada uno de estos instrumentos vigentes en el mercado financiero a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas cotizaciones son informadas por las entidades administradoras de los FCI.

Títulos valores y similares: en el presente sub rubro se agrupan los siguientes instrumentos:

Fideicomisos Financieros - Valores de Deuda Fiduciaria: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) emitidos por Fideicomisos Financieros locales constituidos a tal efecto, emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras cuyas operaciones se desarrollan en el país. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales, trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. En este caso en particular se trata de títulos de deuda emitidos dentro de la República Argentina, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Obligaciones negociables - Títulos de deuda privados: en este sub-rubro se agrupan todas aquellas inversiones canalizadas a través de la compra Títulos de Deuda emitidos por reconocidas empresas e instituciones financieras del país y del exterior. Su característica principal es que el emisor de estos títulos de deuda se compromete a la devolución de los montos invertidos en función de las condiciones particulares pautadas para cada instrumento, las cuales son de público conocimiento al momento de la compra de los mismos. Asimismo, estos activos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos que los emisores realizan conforme a las condiciones estipuladas

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. MALLINI
PRESIDENTE

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

previamente. Las mismas pueden incluir pagos de amortización e intereses mensuales, trimestrales, semestrales, etc., o bien, pueden tener otros criterios de amortización de deuda, como ser, pagos mensuales de interés y amortización total al vencimiento del plazo, entre otros. Estos títulos de deuda son emitidos tanto en la República Argentina como en países del exterior de reconocida solvencia fiscal y económica, conforme a disposiciones reglamentarias de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y a organismos de control equivalentes en países extranjeros, respectivamente. Este tipo de activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que serán mantenidas por la entidad hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar que estos instrumentos poseen cotizaciones de venta en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos públicos locales: en este sub-rubro se han incluido las inversiones realizadas en títulos de deuda emitidos por el Estado Nacional y por los Estados Provinciales de la República Argentina. Estos activos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, utilizando la correspondiente tasa interna de retorno estimada en el momento de su incorporación al activo, debido a que la intención de la entidad es mantenerlos hasta su vencimiento. No obstante ello, se debe destacar la alta liquidez de este tipo de instrumentos, ya que poseen cotizaciones de venta conocidas en el mercado financiero, por lo que, en caso de que su valor recuperable se viese afectado por condiciones inherentes al activo, la Institución procederá a su realización aún antes de su vencimiento, asegurando de esta forma el recupero de los fondos invertidos.

Títulos Públicos del exterior: en este sub-rubro se han agrupado todas aquellas inversiones realizadas en bonos de deuda soberanos emitidos por Gobiernos de países extranjeros. Estos activos han sido valuados teniendo en cuenta su probable valor de realización, para lo cual se han considerado las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la intención principal de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

Acciones: Estos activos han sido valuados a su probable valor de realización, teniendo en cuenta para ello las cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores de las mismas, ya que la principal intención de la Institución no es mantenerlas hasta el vencimiento.

Cedear: son activos o títulos que cotizan en el mercado argentino, y que representan acciones o ETF del extranjero. Estos se caracterizan por brindar un flujo de fondos periódico, a través de pagos de rentas mensuales, trimestrales, semestrales, etc. Han sido valuados a su valor neto de realización, para cuya determinación se han tenido en cuenta las cotizaciones de cada uno de estos instrumentos vigentes en el mercado financiero a la fecha de cierre del ejercicio. Dichas cotizaciones son informadas por las entidades administradoras.

Metales preciosos - Oro Metálico: las tenencias de oro metálico han sido valuadas a su valor de mercado al cierre.


El detalle de saldos del rubro al cierre se expone en el cuadro Anexo VI.


DR. HECTOR H. CUELLO
Tesorero


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Recaudaciones a cobrar.

En el presente rubro se presentan las recaudaciones efectuadas a través de entidades recaudadoras externas, pendientes de acreditación al cierre del ejercicio. Se encuentran medidos con base en los valores para operaciones de Contado.

Las mismas han sido reconocidas al cierre teniendo en cuenta el valor efectivamente a percibir al momento del vencimiento de la acreditación.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El detalle del rubro al cierre es el siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 6.739.462,78	\$ 311,41
Transferencias de 3º pendientes de acreditación	\$ -	\$ 27.422.872,75
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 48.168.982,51	\$ 17.399,37
Rapipago	\$ 2.562.496,04	\$ 715.419,17
Pago Mis Cuentas	\$ 82.500,00	\$ -
Banco Patagonia Débito Automático VISA	\$ 7.509.006,34	\$ -
Pago Fácil	\$ 1.135.694,23	\$ 1.054.052,19
E-pagos	\$ 8.939.785,96	\$ 9.996.202,71
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 5.313.459,32	\$ 8.601,08
Total del rubro	\$ 80.451.387,18	\$ 39.214.858,68

4. Préstamos a afiliados.

Los saldos de préstamos otorgados a afiliados han sido valuados teniendo en cuenta su valor original, las cobranzas realizadas, con la correspondiente deducción de los intereses no devengados a la fecha de cierre, y las correspondientes fechas de vencimientos.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Corrientes		
Préstamos personales	\$ 83.161.782,96	\$ 139.113.700,04
Subtotal préstamos corrientes	\$ 83.161.782,96	\$ 139.113.700,04
No corrientes		
Préstamos personales	\$ 86.277.865,12	\$ 226.458.750,18
Subtotal préstamos no corrientes	\$ 86.277.865,12	\$ 226.458.750,18
Total del rubro	\$ 169.439.648,08	\$ 365.572.450,22

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. MALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

5. Otras Cuentas por Cobrar.

Los créditos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar, teniendo en cuenta las cobranzas realizadas y los intereses no devengados al cierre, y las correspondientes fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Adelanto al personal	\$ 19.341,15	\$ 29.349,11
Adelantos de Lucro Cesante	\$ 12.894,06	\$ 58.297,32
Adelanto de Honorarios	\$ 180.000,00	\$ -
Diferencia Obra Social a descontar	\$ 114.720,06	\$ 115.374,63
Saldo a favor - ATM	\$ -	\$ 17.329,84
Gastos judiciales pagados por adelantado - Demanda de préstamos	\$ -	\$ 271.882,63
Total del rubro	\$ 326.955,27	\$ 492.233,53

6. Bienes de uso.

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición actualizado por inflación a la fecha de cierre del ejercicio, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. La valuación de dichos bienes, considerados tanto en forma individual como global, en ningún caso supera sus correspondientes valores recuperables.

La composición del rubro se detalla en el cuadro respectivo - Anexo I.

7. Inversiones no financieras.

Los criterios de valuación utilizados para el presente rubro son los siguientes:

S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables presentados por el fiduciario al 31/12/2023, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero: los saldos han sido valuados en función del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), al ciento por ciento (100%), por ser La Caja el único fiduciante y beneficiario del mismo, tomando como base para su determinación los Estados Contables presentados por el fiduciario al 31/12/2023, y los cuales se encuentran siendo auditados por los auditores externos de la Caja a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Inversiones en terrenos: han sido valuadas a su costo de adquisición.

La **participación en Universidad Coop. de Gral. Alvear** ha sido valuada en función del valor original de cada uno de los aportes realizados, actualizados por inflación a la fecha de cierre.

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 5.117.846,80	\$ 5.117.846,80
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ.	\$ 1.220.057.975,29	\$ 1.244.381.158,83
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -147.603.108,41	\$ -38.539.176,71
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 495.853.402,10	\$ 408.021.620,85
Subtotal - Fideicomisos	\$ 1.573.426.115,78	\$ 1.618.981.449,76
Terreno Uspallata	\$ 40.575.891,01	\$ 40.575.891,01
Terrenos General Alvear	\$ 31.868.836,95	\$ 31.868.836,94
Participación Univ. Coop. Gral Alvear	\$ 276.908,75	\$ 276.908,75
Subtotal - Otras inversiones no financieras	\$ 72.721.636,71	\$ 72.721.636,70
Total del rubro Inversiones No Corrientes	\$ 1.646.147.752,49	\$ 1.691.703.086,46

En el rubro "Resultados Inversiones no Financieras" se han incluido los resultados originados por la valuación a Valor Patrimonial Proporcional correspondientes a los fideicomisos de administración en los cuales la Caja asume la figura fiduciante, beneficiario y fideicomisario, en un 100%. La composición del rubro "Resultado de Inversiones No Financieras" es la siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Resultados por valuación a VPP Fideicomisos de Administración	\$ 63.508.597,71	\$ 795.086.773,04
Total del rubro Resultados Inversiones No Corrientes	\$ 63.508.597,71	\$ 795.086.773,04

El detalle de la determinación de dicho resultado se expone en Anexo VII de los presentes Estados Contables.


8. Beneficios a pagar.

Para su valuación y exposición, se han tenido en cuenta las sumas devengadas y adeudadas correspondientes al mes de diciembre de los años 2022 y 2023, a ser abonadas en el mes de enero de 2023 y 2024 respectivamente, teniendo en cuenta sus correspondientes fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El saldo del rubro al cierre se compone de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios previsionales a pagar - Periodo: Diciembre	\$ 104.507.381,88	\$ 98.284.671,74
Retenciones beneficios a imputar	\$ 2.761.650,00	\$ 2.459.115,78
Total del rubro	\$ 107.269.031,88	\$ 100.743.787,52


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

9. Cuentas por pagar.

El rubro se encuentra compuesto por saldos de proveedores de bienes y servicios devengados al cierre y pendientes de cancelación. Los mismos van a ser mantenidos hasta su vencimiento y se encuentran valuados teniendo en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre era la siguiente:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores comunes	\$ 1.012.815,85	\$ 688.745,80
Honorarios profesionales a pagar	\$ 169.638,39	\$ 14.947,57
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boletas de deuda	\$ 2.856.694,03	\$ 2.080.535,49
Otras cuentas por pagar	\$ -	\$ 36.535,90
Total del rubro	\$ 4.039.148,27	\$ 2.820.764,75

10. Remuneraciones y cargas sociales.

Su valuación ha sido realizada teniendo en cuenta los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El rubro al cierre se encuentra compuesto por los conceptos retenidos y devengados por las remuneraciones del mes de diciembre según el siguiente detalle:

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Aportes y Contrib. Obra social	\$ 1.603.374,52	\$ 1.824.484,17
Aportes y Contrib. Seg. Social	\$ 6.293.695,88	\$ 7.564.535,48
ART a pagar	\$ 416.896,69	\$ 625.267,09
Seguro de Vida Obligatorio a pagar	\$ 1.488,84	\$ 2.085,75
Sindicato a pagar	\$ 519.052,45	\$ 593.551,16
Obra Social Pre-Paga a pagar	\$ 8.704.401,67	\$ 11.403.356,19
Total del rubro	\$ 17.538.910,05	\$ 22.013.279,84

11. Otros pasivos.

Para su valuación se han tenido en cuenta la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados, y las correspondientes fechas de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2022 y 2023 respectivamente.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

DR. HECTOR H. CUELLO
TEORERO

Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Detalle	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos pendientes de imputación	\$ 470.950,73	\$ -
Cuotas médico-asistenciales OSEP	\$ 837.800,00	\$ 1.153.453,91
Cuotas médico-asistenciales OMINT	\$ 12.679.312,99	\$ 16.203.223,15
Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD	\$ 112.205,87	\$ 459.960,33
Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza.	\$ 306.773,16	\$ -
Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles	\$ 280.000,00	\$ -
Retenciones préstamos a imputar	\$ -	\$ 157.879,72
Recaudaciones percibidas por adelantado - Credicoop Rec. Periódica	\$ -	\$ 934.222,93
Total del rubro	\$ 14.687.042,75	\$ 18.908.740,05

12. Ingresos.

En este rubro se ha tomado la decisión de aplicar el criterio de “ingresos percibidos” y no realizar el devengamiento por deudas por aportes en situación de mora, debido fundamentalmente a la no existencia, a la fecha de cierre de ejercicio, de parámetros objetivos para la determinación de índices de mora y aportes exceptuados de pagos. El criterio adoptado evita la distorsión o subjetividad en cuanto a la exposición de los ingresos de la Caja. Ver cuadro respectivo – Anexo III.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

13. Beneficios previsionales.


Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa. Ver cuadro respectivo – Anexo IV.

14. Gastos operativos y de administración.

Son todos aquellos gastos necesarios para el normal funcionamiento operativo de la Institución. Dentro de estos gastos encontramos cuatro grandes rubros: Gastos departamento de recaudación, Gatos departamento de beneficios, Gastos departamento de préstamos a afiliados, y Gastos generales de administración.

La información detallada por gasto se encuentra expuesta en el Anexo II de los presentes estados contables.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. MALLIM
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

15. Desagregación de créditos y deudas

A continuación, se expone la composición al 31 de diciembre de 2023 de los Activos y Pasivos según su plazo estimado de cobro o pago; a fin de evaluar las situaciones que puedan afectar los importes, momentos y certidumbres de los futuros flujos de fondos:

Rubro	Sin plazo establecido	De Plazo Vencido	A Vencer					Total
			Hasta 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVOS								
Cupones de tarjetas de débito/ crédito a cobrar	0,00	0,00	6.739.462,78	0,00	0,00	0,00	0,00	6.739.462,78
Banco Macro Débito Automático VISA	0,00	0,00	48.168.982,51	0,00	0,00	0,00	0,00	48.168.982,51
Rapipago	0,00	0,00	2.562.496,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.562.496,04
Pago Mis Cuentas	0,00	0,00	82.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.500,00
Banco Patagonia Débito Automático VISA	0,00	0,00	7.509.006,34	0,00	0,00	0,00	0,00	7.509.006,34
Pago Fácil	0,00	0,00	1.135.694,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.135.694,23
E-pagos	0,00	0,00	8.939.785,96	0,00	0,00	0,00	0,00	8.939.785,96
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	0,00	0,00	5.313.459,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.313.459,32
Préstamos personales	0,00	1.147.379,08	20.383.269,27	21.443.657,83	20.254.176,04	19.933.300,74	86.277.865,12	169.439.648,08
Adelanto al personal	0,00	0,00	19.341,15	0,00	0,00	0,00	0,00	19.341,15
Adelantos de Lucro Cesante	0,00	0,00	12.894,06	0,00	0,00	0,00	0,00	12.894,06
Adelantos de honorarios	0,00	0,00	180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180.000,00
Diferencia Obra Social a descontar	0,00	0,00	114.720,06	0,00	0,00	0,00	0,00	114.720,06
Totales al 31/12/2023	0,00	1.147.379,08	101.161.611,72	21.443.657,83	20.254.176,04	19.933.300,74	86.277.865,12	250.217.990,53
PASIVOS								
Proveedores comunes	0,00	0,00	1.012.815,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1.012.815,85
Honorarios profesionales a pagar	0,00	0,00	169.638,39	0,00	0,00	0,00	0,00	169.638,39
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boletas de deuda	0,00	0,00	2.856.694,03	0,00	0,00	0,00	0,00	2.856.694,03
Ingresos pendientes de imputación	0,00	0,00	470.950,73	0,00	0,00	0,00	0,00	470.950,73
Cuotas médico-asistenciales OS EP	0,00	0,00	837.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.800,00
Cuotas médico-asistenciales OMINT	0,00	0,00	12.679.312,99	0,00	0,00	0,00	0,00	12.679.312,99
Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD	0,00	0,00	112.205,87	0,00	0,00	0,00	0,00	112.205,87
Convenio Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas Mza.	0,00	0,00	306.773,16	0,00	0,00	0,00	0,00	306.773,16
Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles	0,00	0,00	280.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.000,00
Totales al 31/12/2023	0,00	0,00	18.726.191,02	0,00	0,00	0,00	0,00	18.726.191,02

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2024

Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de
Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza
C.U.I.T. 30-70713247-3
Domicilio legal: Av. Peltier N° 10 - Ciudad
Provincia de Mendoza

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 15 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VIII.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza**, (en adelante “el ente”) al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para su presentación ante Afip; por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso de que sea utilizado, se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.



Responsabilidades de el Directorio del ente en relación con los estados contables

El Directorio del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio del ente.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.




Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables del ente, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ciudad de Mendoza, 15 de abril de 2024.


Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
C.P.C.E. Pcia. de Mendoza
Matrícula N° 6529



CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO
ECONOMICO N° 25**

INICIO: 01 de ENERO de 2024

CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024

EXPRESADO EN MONEDA DE INICIO (01/01/2024).

SE HA CONSIDERADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO, UNA TASA DE INFLACIÓN ESTIMADA DEL 190%



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**


PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO Nº 25

01 de ENERO de 2024 al 31 de DICIEMBRE de 2024

DETALLE DE INGRESOS PRESUPUESTADOS

INGRESOS RECAUDACIÓN DE APORTES Y CONCEPTOS	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Recaudación de Aportes Mensuales	\$ 4.146.240.990,10	\$ 172.001.141,55	\$ 195.972.776,97	\$ 224.607.245,59	\$ 254.152.750,95	\$ 287.623.740,46	\$ 325.014.826,73	\$ 357.516.309,40	\$ 389.943.309,09	\$ 425.038.206,91	\$ 463.291.645,53	\$ 505.326.460,06	\$ 545.752.576,86
Intereses por mora aportes	\$ 40.664.609,68	\$ 1.684.394,21	\$ 2.370.098,10	\$ 2.936.412,24	\$ 2.408.296,01	\$ 2.725.459,81	\$ 3.079.769,58	\$ 3.387.746,54	\$ 3.695.017,71	\$ 4.027.569,31	\$ 4.390.050,55	\$ 4.788.363,28	\$ 5.171.432,34
Recaudación de liquidaciones de deuda (PFP / LIQ)	\$ 860.365.175,18	\$ 31.058.338,22	\$ 43.578.334,20	\$ 68.261.796,54	\$ 51.312.209,39	\$ 58.069.840,05	\$ 65.618.919,26	\$ 72.180.811,19	\$ 78.727.665,36	\$ 85.813.155,24	\$ 93.536.339,21	\$ 102.022.964,67	\$ 110.184.801,84
Cobranza de Gastos Administrativos	\$ 23.211.843,19	\$ 418.596,05	\$ 622.802,67	\$ 646.443,28	\$ 1.539.366,28	\$ 1.742.095,20	\$ 1.968.567,58	\$ 2.165.424,34	\$ 2.361.829,96	\$ 2.574.394,66	\$ 2.806.090,18	\$ 3.060.688,94	\$ 3.305.544,06
TOTAL RECAUDACIÓN DE APORTES	\$ 5.070.482.618,14	\$ 205.162.470,03	\$ 242.544.011,94	\$ 296.451.897,65	\$ 309.412.622,64	\$ 350.161.135,53	\$ 395.682.083,15	\$ 435.250.291,46	\$ 474.727.822,12	\$ 517.453.326,12	\$ 564.024.125,47	\$ 615.198.476,94	\$ 664.414.355,10
INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Cobranza de amortizaciones préstamos a afiliados	\$ 89.882.874,15	\$ 7.950.922,92	\$ 7.538.784,93	\$ 8.032.691,75	\$ 7.276.877,93	\$ 7.420.508,60	\$ 7.506.210,44	\$ 7.393.669,75	\$ 7.044.292,74	\$ 7.298.028,68	\$ 7.348.782,51	\$ 7.583.538,85	\$ 7.488.565,03
Cobranza de Intereses de financ. préstamos a afiliados	\$ 113.050.825,44	\$ 9.599.682,33	\$ 8.953.025,80	\$ 8.393.576,28	\$ 9.633.932,20	\$ 9.682.044,05	\$ 9.671.412,15	\$ 9.707.026,60	\$ 9.544.606,92	\$ 9.533.151,15	\$ 9.500.701,25	\$ 9.451.712,03	\$ 9.379.954,68
Seguros préstamos - recupero de gastos	\$ 2.949.912,93	\$ 265.810,14	\$ 249.477,38	\$ 234.203,97	\$ 256.727,52	\$ 255.496,68	\$ 252.481,81	\$ 250.300,02	\$ 243.292,40	\$ 240.586,48	\$ 237.429,76	\$ 234.001,53	\$ 230.105,23
TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS	\$ 205.883.612,52	\$ 17.816.415,39	\$ 16.741.288,11	\$ 16.660.472,00	\$ 17.167.537,65	\$ 17.358.049,33	\$ 17.430.104,40	\$ 17.350.996,37	\$ 16.832.192,07	\$ 17.071.766,32	\$ 17.086.913,52	\$ 17.269.252,42	\$ 17.098.624,94
INGRESOS DE INVERSIONES	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Ingresos esperados de Inversiones No Financieras	\$ 97.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
Ingresos líquidos esperados de Inversiones Financieras	\$ 44.148.508.274,96	\$ 2.334.952.319,44	\$ 2.525.222.126,82	\$ 2.724.009.182,98	\$ 2.940.564.170,23	\$ 3.172.629.523,39	\$ 3.423.500.992,47	\$ 3.688.522.151,08	\$ 3.981.994.320,20	\$ 4.298.745.759,90	\$ 4.640.290.046,69	\$ 5.009.542.206,04	\$ 5.408.535.475,71
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	\$ 44.245.508.274,96	\$ 2.349.952.319,44	\$ 2.525.222.126,82	\$ 2.734.009.182,98	\$ 2.948.564.170,23	\$ 3.180.629.523,39	\$ 3.431.500.992,47	\$ 3.696.522.151,08	\$ 3.989.994.320,20	\$ 4.306.745.759,90	\$ 4.648.290.046,69	\$ 5.017.542.206,04	\$ 5.416.535.475,71
INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Ingresos por recaudaciones 2023 (recaudadores externos)	\$ 80.451.387,18	\$ 80.451.387,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES	\$ 80.451.387,18	\$ 80.451.387,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PRESUPUESTADO INGRESOS	\$ 49.602.325.892,80	\$ 2.653.382.592,04	\$ 2.784.507.426,87	\$ 3.047.121.552,63	\$ 3.275.144.330,52	\$ 3.548.148.708,25	\$ 3.844.613.180,02	\$ 4.149.123.438,91	\$ 4.481.554.334,39	\$ 4.841.270.852,34	\$ 5.229.401.085,68	\$ 5.650.009.935,40	\$ 6.098.048.455,75


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. MALLIM
PRESIDENTE



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 25

01 de ENERO de 2024 al 31 de DICIEMBRE de 2024

DETALLE DE EGRESOS PRESUPUESTADOS

PAGO DE BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Beneficios Proporcionales en base pasivos 2023	\$ 1.592.032.814,10	\$ 63.352.243,54	\$ 75.427.542,93	\$ 89.381.640,86	\$ 101.090.635,81	\$ 114.232.418,46	\$ 125.655.660,31	\$ 136.964.669,74	\$ 149.291.490,01	\$ 162.727.724,12	\$ 177.373.219,29	\$ 191.563.076,83	\$ 204.972.492,21
	\$ 165.314.076,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62.827.830,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102.486.246,10
Nuevos Beneficios Proporcionales estimados para año 2024	\$ 169,00	\$ 61,00	\$ 6,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 9,00	\$ 8,00	\$ 11,00	\$ 14,00	\$ 11,00	\$ 8,00	\$ 9,00	\$ 14,00
	\$ 224.958.355,59	\$ 4.554.915,10	\$ 5.916.596,69	\$ 7.855.443,95	\$ 9.853.222,83	\$ 12.353.893,29	\$ 14.595.577,60	\$ 17.681.032,82	\$ 22.072.228,88	\$ 25.851.995,89	\$ 29.732.691,23	\$ 34.183.003,73	\$ 40.307.753,58
	\$ 27.451.665,59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.297.788,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.153.876,79
Ajustes Beneficios Proporcionales por pensiones derivadas	\$ -12,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00
	\$ -1.090.394,55	\$ -44.051,40	\$ -51.628,24	\$ -61.179,47	\$ -69.193,98	\$ -78.189,20	\$ -86.008,12	\$ -93.748,85	\$ -102.186,24	\$ -111.383,01	\$ -121.407,48	\$ -131.120,08	\$ -140.298,48
	\$ -113.153,30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -43.004,06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -70.149,24
Total Beneficios Proporcionales estimados a pagar año 2024	\$ 2.008.553.363,69	\$ 67.863.107,24	\$ 81.292.511,37	\$ 97.175.905,33	\$ 110.874.664,66	\$ 126.508.122,56	\$ 210.247.844,69	\$ 154.551.953,71	\$ 171.261.532,65	\$ 188.468.337,00	\$ 206.984.503,04	\$ 225.614.960,48	\$ 367.709.920,96
Pensiones Derivadas en base a beneficiarios 2023	\$ 52.903.973,35	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45	\$ 4.408.664,45
	\$ 4.408.664,45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.204.332,22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.204.332,22
Nuevas Pensiones Derivadas estimadas para año 2024	\$ 12,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
	\$ 872.315,64	\$ 35.241,12	\$ 41.302,59	\$ 48.943,58	\$ 55.355,18	\$ 62.551,36	\$ 68.806,49	\$ 74.999,08	\$ 81.749,00	\$ 89.106,41	\$ 97.125,98	\$ 104.896,06	\$ 112.238,78
	\$ 90.522,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 34.403,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56.119,39
Total Pensiones Derivadas estimadas a pagar año 2024	\$ 58.275.476,07	\$ 4.443.905,57	\$ 4.449.967,04	\$ 4.457.608,02	\$ 4.464.019,63	\$ 4.471.215,80	\$ 6.716.206,41	\$ 4.483.663,52	\$ 4.490.413,44	\$ 4.497.770,85	\$ 4.505.790,43	\$ 4.513.560,51	\$ 6.781.354,85
Pensiones Directas en base a beneficiarios 2023	\$ 88.765.339,77	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65
	\$ 7.397.111,65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.698.555,82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.698.555,82
Nuevas Pensiones Directas estimadas para año 2024	\$ 4,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 1,00
	\$ 1.062.717,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166.065,55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245.246,99	\$ -	\$ -	\$ 314.688,18	\$ 336.716,35
	\$ 168.358,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 168.358,18
Total Pensiones Directas estimadas a pagar año 2024	\$ 97.393.526,67	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.563.177,20	\$ 7.397.111,65	\$ 11.095.667,47	\$ 7.397.111,65	\$ 7.642.358,64	\$ 7.397.111,65	\$ 7.397.111,65	\$ 7.711.799,83	\$ 11.600.742,00
Jubilaciones por invalidez en base a beneficiarios 2023	\$ 21.017.805,56	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80
	\$ 1.751.483,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 875.741,90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 875.741,90
Nuevas Jubilaciones por invalidez estimadas para año 2024	\$ 3,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00
	\$ 686.516,15	\$ -	\$ -	\$ 146.830,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 224.997,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 314.688,18	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Jubilaciones por invalidez estimadas a pagar año 2024	\$ 23.455.805,50	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.898.314,52	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 2.627.225,69	\$ 1.976.481,03	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 1.751.483,80	\$ 2.066.171,98	\$ 2.627.225,69
Subsidios nacimiento estimados a pagar año 2024	167	14	14	14	14	14	14	14	13	14	14	14	14
	\$ 5.640.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 390.000,00	\$ 420.000,00	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00	\$ 630.000,00
Subsidios adopción estimados a pagar año 2024	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios fallecimiento estimados a pagar año 2024	18	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
	\$ 1.755.000,00	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 90.000,00	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00
Total Subsidios estimados a pagar año 2024	\$ 7.395.000,00	\$ 510.000,00	\$ 510.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 570.000,00	\$ 510.000,00	\$ 765.000,00	\$ 765.000,00	\$ 765.000,00
TOTAL BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS	\$ 2.195.073.171,93	\$ 81.965.608,26	\$ 95.401.073,85	\$ 111.528.939,53	\$ 125.253.345,29	\$ 140.727.933,81	\$ 231.286.944,26	\$ 169.009.209,91	\$ 185.715.788,52	\$ 202.624.703,29	\$ 221.403.888,91	\$ 240.671.492,79	\$ 389.484.243,50
GASTOS OPERATIVOS POR CONCEPTO	ANUAL	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES													
Incremento porcentual remuneraciones (aumento de sueldos)	140,0000%	12,00%	13,00%	15,00%	20,00%	20,00%	0,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Sueldos	\$ 348.524.961,12	\$ 16.887.778,16	\$ 17.823.618,80	\$ 19.662.392,90	\$ 23.227.116,66	\$ 26.791.840,42	\$ 26.791.840,42	\$ 29.114.552,09	\$ 31.793.736,13	\$ 34.472.920,17	\$ 37.384.375,38	\$ 40.563.748,99	\$ 44.011.041,01
Aguinaldos	\$ 35.401.440,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.395.920,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.005.520,50
Cargas Patronales	\$ 92.142.336,44	\$ 4.053.066,76	\$ 4.277.668,51	\$ 4.718.974,30	\$ 5.574.508,00	\$ 6.430.041,70	\$ 9.645.062,55	\$ 6.987.492,50	\$ 7.630.496,67	\$ 8.273.500,84	\$ 8.972.250,09	\$ 9.735.299,76	\$ 15.843.974,76
SUBTOTAL SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	\$ 476.068.738,28	\$ 20.940.844,92	\$ 22.101.287,31	\$ 24.381.367,20	\$ 28.801.624,66	\$ 33.221.882,12	\$ 49.832.823,18	\$ 36.102.044,59	\$ 39.424.232,80	\$ 42.746.421,01	\$ 46.356.625,47	\$ 50.299.048,75	\$ 81.860.536,28

DR. HECTOR H. CUELLO
Tesorero

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLING
Presidente



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 25

01 de ENERO de 2024 al 31 de DICIEMBRE de 2024

DETALLE DE EGRESOS PRESUPUESTADOS

LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES													
Incremento porcentual honorarios - Depto. Administración Gral.	140,0000%	12,00%	13,00%	15,00%	20,00%	20,00%	0,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%
Lucro cesante Directorio y Sindicatura	\$ 106.691.674,16	\$ 4.762.175,00	\$ 5.314.920,00	\$ 6.112.155,00	\$ 7.175.139,00	\$ 8.238.123,00	\$ 8.238.123,00	\$ 8.955.636,90	\$ 9.779.449,20	\$ 10.603.261,50	\$ 11.498.825,19	\$ 12.476.770,11	\$ 13.537.096,26
Honorarios Asesor Financiero	\$ 9.781.934,03	\$ 431.850,00	\$ 483.672,00	\$ 539.813,00	\$ 636.547,40	\$ 733.281,80	\$ 733.281,80	\$ 806.609,98	\$ 887.270,98	\$ 975.998,08	\$ 1.073.597,88	\$ 1.180.957,67	\$ 1.299.053,44
Honorarios Asesor Legal	\$ 9.140.003,67	\$ 395.642,00	\$ 443.119,00	\$ 494.553,00	\$ 591.287,40	\$ 688.021,80	\$ 688.021,80	\$ 756.823,98	\$ 832.506,38	\$ 915.757,02	\$ 1.007.332,72	\$ 1.108.065,99	\$ 1.218.872,59
Resto de Honorarios	\$ 6.698.709,40	\$ 331.710,75	\$ 534.638,60	\$ 499.437,00	\$ 455.000,00	\$ 500.500,00	\$ 550.550,00	\$ 550.550,00	\$ 605.605,00	\$ 605.605,00	\$ 666.165,50	\$ 666.165,50	\$ 732.782,05
SUBTOTAL LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 132.312.321,26	\$ 5.921.377,75	\$ 6.776.349,60	\$ 7.645.958,00	\$ 8.857.973,80	\$ 10.159.926,60	\$ 10.209.976,60	\$ 11.069.620,86	\$ 12.104.831,56	\$ 13.100.621,59	\$ 14.245.921,29	\$ 15.431.959,27	\$ 16.787.804,34
RESTO GASTOS OPERATIVOS													
Gastos y comisiones por recaudación	\$ 81.783.676,58	\$ 3.456.172,72	\$ 4.018.922,15	\$ 4.853.241,73	\$ 5.061.992,48	\$ 5.696.547,37	\$ 6.403.238,91	\$ 7.015.319,96	\$ 7.619.180,22	\$ 8.285.138,93	\$ 9.007.221,10	\$ 9.803.249,81	\$ 10.563.451,19
Alquileres puntos de recaudación	\$ 6.186.593,69	\$ 108.175,00	\$ 108.175,00	\$ 927.317,00	\$ 358.373,00	\$ 445.931,23	\$ 445.931,23	\$ 517.616,23	\$ 517.616,23	\$ 631.120,63	\$ 708.779,38	\$ 708.779,38	\$ 708.779,38
Alquileres Varios	\$ 800.550,00	\$ 118.600,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177.900,00	\$ 59.300,00	\$ 74.125,00	\$ 74.125,00	\$ 74.125,00	\$ 74.125,00	\$ 74.125,00	\$ 74.125,00
Correo y encomiendas	\$ 222.118,70	\$ 10.250,00	\$ 12.850,00	\$ 33.550,00	\$ 12.100,00	\$ 15.730,00	\$ 15.730,00	\$ 15.730,00	\$ 19.662,50	\$ 19.662,50	\$ 19.662,50	\$ 23.595,60	\$ 23.595,60
Estudios actuariales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Bancarios	\$ 1.063.024,41	\$ 248.359,58	\$ 369.411,06	\$ 445.253,77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de selección y evaluación del personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)	\$ 344.054,00	\$ 4.624,00	\$ 20.940,00	\$ 58.490,00	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central	\$ 36.614,45	\$ -	\$ 16.614,45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos por otorgamiento de préstamos	\$ 704.945,08	\$ 22.506,00	\$ 62.506,00	\$ 35.090,00	\$ 35.090,00	\$ 49.126,00	\$ 49.126,00	\$ 63.863,80	\$ 63.863,80	\$ 78.863,80	\$ 76.636,56	\$ 91.636,56	\$ 76.636,56
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza	\$ 3.995.066,07	\$ 94.578,59	\$ 84.700,00	\$ 352.267,48	\$ 60.000,00	\$ 180.000,00	\$ 748.900,00	\$ 252.000,00	\$ 333.500,00	\$ 848.570,00	\$ 333.500,00	\$ 340.200,00	\$ 366.850,00
Impuestos - Tasas - Contribuciones	\$ 1.667.618,52	\$ 86.663,92	\$ 469.893,00	\$ 18.940,00	\$ 160.000,00	\$ -	\$ 192.000,00	\$ -	\$ 220.800,00	\$ -	\$ 247.296,00	\$ -	\$ 272.025,60
Mantenimiento bienes de uso	\$ 1.360.092,60	\$ 28.000,00	\$ 102.092,60	\$ 830.000,00	\$ -	\$ -	\$ 150.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250.000,00	\$ -	\$ -
Plenarios, eventos coordinadora de cajas	\$ 994.622,86	\$ -	\$ 89.622,86	\$ 305.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 600.000,00	\$ -	\$ -
Publicaciones diarios, revistas y boletines	\$ 9.801,00	\$ -	\$ -	\$ 9.801,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Publicidad, auspicios y propaganda	\$ 2.325.912,96	\$ 288.912,96	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00	\$ 234.000,00	\$ 234.000,00	\$ 234.000,00
Reuniones, eventos y obsequios	\$ 299.860,00	\$ 25.400,00	\$ -	\$ 24.900,00	\$ 94.400,00	\$ 14.400,00	\$ 14.400,00	\$ 18.720,00	\$ 18.720,00	\$ 18.720,00	\$ 23.400,00	\$ 23.400,00	\$ 23.400,00
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia	\$ 3.019.979,02	\$ 46.890,00	\$ 32.900,01	\$ 62.890,01	\$ 1.065.793,50	\$ 1.065.793,50	\$ 83.600,00	\$ 100.320,00	\$ 100.320,00	\$ 100.320,00	\$ 120.384,00	\$ 120.384,00	\$ 120.384,00
Seguros sobre saldos deudores préstamos	\$ 1.768.682,00	\$ 145.130,00	\$ 145.130,00	\$ 128.422,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
Seguros varios	\$ 3.174.714,88	\$ 143.936,34	\$ 271.336,57	\$ 211.841,97	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 286.000,00	\$ 286.000,00	\$ 286.000,00	\$ 343.200,00	\$ 343.200,00	\$ 343.200,00
Serv. Electricidad - Gas - Agua	\$ 2.196.983,94	\$ 124.235,26	\$ 85.084,96	\$ 63.913,72	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 202.500,00	\$ 202.500,00	\$ 202.500,00	\$ 303.750,00	\$ 303.750,00	\$ 303.750,00
Servicios informáticos	\$ 4.566.910,62	\$ 182.700,00	\$ 529.285,00	\$ 336.517,00	\$ 313.015,00	\$ 344.316,50	\$ 371.861,82	\$ 394.173,53	\$ 409.940,47	\$ 418.139,28	\$ 422.320,67	\$ 422.320,67	\$ 422.320,67
Servicios post venta software contable	\$ 8.490.928,52	\$ 136.050,04	\$ 783.597,76	\$ 593.400,72	\$ 639.000,00	\$ 639.000,00	\$ 639.000,00	\$ 766.800,00	\$ 766.800,00	\$ 766.800,00	\$ 920.160,00	\$ 920.160,00	\$ 920.160,00
Suscripción diarios y revistas	\$ 312.300,00	\$ 13.700,00	\$ 18.600,00	\$ 19.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00	\$ 35.000,00
Telefonía - Internet	\$ 5.970.921,55	\$ 339.111,61	\$ 362.972,55	\$ 440.334,58	\$ 133.613,95	\$ 384.000,00	\$ 441.600,00	\$ 507.840,00	\$ 558.624,00	\$ 614.486,40	\$ 669.790,18	\$ 730.071,29	\$ 788.477,00
Uniformes y ropa de trabajo	\$ 10.993.996,00	\$ -	\$ -	\$ 4.228.460,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.765.536,00	\$ -	\$ -	\$ -
Viáticos y gastos de representación	\$ 176.827,00	\$ -	\$ -	\$ 36.827,00	\$ 40.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100.000,00	\$ -	\$ -
SUBTOTAL RESTO GASTOS OPERATIVOS	\$ 142.466.794,45	\$ 5.623.996,02	\$ 7.734.633,97	\$ 14.165.457,98	\$ 8.673.377,93	\$ 9.732.744,60	\$ 10.314.687,96	\$ 10.627.008,52	\$ 11.603.652,22	\$ 19.521.982,54	\$ 14.679.225,39	\$ 14.343.872,31	\$ 15.446.155,00
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	\$ 750.847.853,98	\$ 32.486.218,69	\$ 36.612.270,88	\$ 46.192.783,18	\$ 46.332.976,39	\$ 53.114.553,32	\$ 70.357.487,74	\$ 57.798.673,97	\$ 63.132.716,58	\$ 75.369.025,14	\$ 75.281.772,15	\$ 80.074.880,33	\$ 114.094.495,61
TOTAL GENERAL PRESUPUESTADO EGRESOS	\$ 3.554.302.085,45	\$ 141.314.049,62	\$ 160.890.981,65	\$ 189.749.047,90	\$ 209.245.920,14	\$ 237.224.295,84	\$ 361.687.231,78	\$ 273.979.549,33	\$ 300.377.569,45	\$ 333.840.771,04	\$ 357.288.207,83	\$ 386.477.381,14	\$ 602.227.079,73





DR. HECTOR H. CUELLO
 TESOERO

DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
 PRESIDENTE



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PLAN DE INVERSIÓN

EJERCICIO Nº 25




01 de ENERO de 2024 al 31 de DICIEMBRE de 2024

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA

Detalle	Anual	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	\$ 5.453.817.617,84	\$ 318.430.272,60	\$ 259.285.300,05	\$ 323.112.369,65	\$ 334.580.160,29	\$ 375.519.184,86	\$ 421.112.187,55	\$ 460.601.287,83	\$ 499.560.014,19	\$ 542.525.092,44	\$ 589.111.038,99	\$ 640.467.729,36	\$ 689.512.980,04
Pago de beneficios previsionales y subsidios	\$ -2.195.073.171,93	\$ -81.965.608,26	\$ -95.401.073,85	\$ -111.528.939,53	\$ -125.253.345,29	\$ -140.727.933,81	\$ -231.286.944,26	\$ -169.009.209,91	\$ -185.715.788,52	\$ -202.624.703,29	\$ -221.403.888,91	\$ -240.671.492,79	\$ -389.484.243,50
Pago de gastos operativos departamentales	\$ -750.847.853,98	\$ -32.486.218,69	\$ -36.612.270,88	\$ -46.192.783,18	\$ -46.332.976,39	\$ -53.114.553,32	\$ -70.357.487,74	\$ -57.798.673,97	\$ -63.132.716,58	\$ -75.369.025,14	\$ -75.281.772,15	\$ -80.074.880,33	\$ -114.094.495,61
Otorgamiento de préstamos a afiliados	\$ -66.179.700,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00	\$ -7.353.300,00
Niveles mínimos de liquidez	\$ -24.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00	\$ -2.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	\$ 2.417.716.891,93	\$ 201.978.445,65	\$ 125.271.955,31	\$ 163.390.646,95	\$ 153.640.538,61	\$ 172.323.397,73	\$ 110.114.455,55	\$ 224.440.103,95	\$ 241.358.209,09	\$ 255.178.064,00	\$ 283.072.077,92	\$ 310.368.056,24	\$ 176.580.940,93

Detalle	Inicio	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Saldo de Inversiones financieras al inicio	\$ 31.132.697.592,54	\$ 31.132.697.592,54	\$ 33.669.628.357,63	\$ 36.320.122.439,77	\$ 39.207.522.269,70	\$ 42.301.726.978,53	\$ 45.646.679.899,66	\$ 49.180.295.347,68	\$ 53.093.257.602,71	\$ 57.316.610.132,00	\$ 61.870.533.955,90	\$ 66.793.896.080,52	\$ 72.113.806.342,79
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	\$ 2.417.716.891,93	\$ 201.978.445,65	\$ 125.271.955,31	\$ 163.390.646,95	\$ 153.640.538,61	\$ 172.323.397,73	\$ 110.114.455,55	\$ 224.440.103,95	\$ 241.358.209,09	\$ 255.178.064,00	\$ 283.072.077,92	\$ 310.368.056,24	\$ 176.580.940,93
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	\$ 72.290.387.283,72	\$ 31.334.676.038,19	\$ 33.794.900.312,95	\$ 36.483.513.086,71	\$ 39.361.162.808,30	\$ 42.474.050.376,27	\$ 45.756.794.355,21	\$ 49.404.735.451,63	\$ 53.334.615.811,80	\$ 57.571.788.196,00	\$ 62.153.606.033,82	\$ 67.104.264.136,75	\$ 72.290.387.283,72
Porcentaje de crecimiento de inversiones financieras (estimado)		7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%	7,50%
Resultados financieros esperados	\$ 44.148.508.274,96	\$ 2.334.952.319,44	\$ 2.525.222.126,82	\$ 2.724.009.182,98	\$ 2.940.564.170,23	\$ 3.172.629.523,39	\$ 3.423.500.992,47	\$ 3.688.522.151,08	\$ 3.981.994.320,20	\$ 4.298.745.759,90	\$ 4.640.290.046,69	\$ 5.009.542.206,04	\$ 5.408.535.475,71
Saldo final esperado de inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	\$ 77.698.922.759,43	\$ 33.669.628.357,63	\$ 36.320.122.439,77	\$ 39.207.522.269,70	\$ 42.301.726.978,53	\$ 45.646.679.899,66	\$ 49.180.295.347,68	\$ 53.093.257.602,71	\$ 57.316.610.132,00	\$ 61.870.533.955,90	\$ 66.793.896.080,52	\$ 72.113.806.342,79	\$ 77.698.922.759,43

La rentabilidad esperada global de la Inversiones Financieras mantenidas y realizadas durante el ejercicio incluye tanto las rentas devengadas percibidas como las devengadas pero no percibidas al cierre

DR. HECTOR H. CUELLO
 TESOERO

DR. CARLOS A. ESPUL
 Secretario

DR. FELIX E. MALLIN
 PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25
INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

Consideraciones Generales.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2024 las partidas presupuestarias de Ingresos y Egresos se ajustaron a lo efectivamente percibido y erogado durante dichos períodos.

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de INGRESOS.

1. Ingresos por aportes y conceptos relacionados.

A los efectos de la determinación de los importes proyectados para el ejercicio económico n° 25 se consideraron dos factores, a saber:

a) Norma establecida para valores de los aportes mensuales del año 2024: Los mismos fueron calculados en base a la proyección del índice de actualización aprobado por asamblea extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2023.


El detalle de los importes de los aportes mensuales del año 2024 es el siguiente:

CATEGORÍA	ESTRUCTURA DE APORTES ESTIMADA PARA EL AÑO 2024 (DEVENGAMIENTO)											
	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
1/2 A	\$ 9.011,91	\$ 10.561,96	\$ 12.515,92	\$ 14.155,50	\$ 15.995,71	\$ 17.595,29	\$ 19.178,86	\$ 20.904,96	\$ 22.786,41	\$ 24.837,18	\$ 26.824,16	\$ 28.701,85
A	\$ 18.023,82	\$ 21.123,91	\$ 25.031,83	\$ 28.311,00	\$ 31.991,43	\$ 35.190,57	\$ 38.357,72	\$ 41.809,92	\$ 45.572,81	\$ 49.674,37	\$ 53.648,31	\$ 57.403,70
B	\$ 27.035,74	\$ 31.685,89	\$ 37.547,78	\$ 42.466,54	\$ 47.987,19	\$ 52.785,91	\$ 57.536,64	\$ 62.714,93	\$ 68.359,28	\$ 74.511,61	\$ 80.472,54	\$ 86.105,62
C	\$ 36.047,66	\$ 42.247,85	\$ 50.063,70	\$ 56.622,05	\$ 63.982,92	\$ 70.381,21	\$ 76.715,52	\$ 83.619,91	\$ 91.145,70	\$ 99.348,82	\$ 107.296,72	\$ 114.807,49
E	\$ 2.703,57	\$ 3.168,59	\$ 3.754,78	\$ 4.246,65	\$ 4.798,72	\$ 5.278,59	\$ 5.753,66	\$ 6.271,49	\$ 6.835,93	\$ 7.451,16	\$ 8.047,25	\$ 8.610,56
APORTE PROMEDIO	\$ 18.564,54	\$ 21.757,64	\$ 25.782,80	\$ 29.160,35	\$ 32.951,19	\$ 36.246,31	\$ 39.508,48	\$ 43.064,24	\$ 46.940,03	\$ 51.164,63	\$ 55.257,80	\$ 59.125,84
J - CUOTA PLENA	\$ 36.047,66	\$ 42.247,85	\$ 50.063,70	\$ 56.622,05	\$ 63.982,92	\$ 70.381,21	\$ 76.715,52	\$ 83.619,91	\$ 91.145,70	\$ 99.348,82	\$ 107.296,72	\$ 114.807,49
J - 10%	\$ 3.604,77	\$ 4.224,79	\$ 5.006,37	\$ 5.662,20	\$ 6.398,29	\$ 7.038,12	\$ 7.671,55	\$ 8.361,99	\$ 9.114,57	\$ 9.934,88	\$ 10.729,67	\$ 11.480,75

b) Norma establecida para cantidad de aportante regulares mensuales: los mismos fueron estimados considerando un incremento promedio anual de aportantes regulares de alrededor del 1%. Dicha estimación fue calculada en base a los incrementos producidos en años anteriores (base histórica).

El detalle de los aportantes regulares proyectados para el año 2024 es el siguiente:

DETALLE	Promedio anual	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Aportantes a considerar		7.209,75	7.209,75	7.209,75	7.209,75	7.210,83	7.210,83	7.210,83	7.212,24	7.212,24	7.212,24	7.213,98	7.213,98
Aportantes promedio considerados - Categoría 1/2 A	13,91%	14,35%	14,35%	14,35%	14,35%	14,20%	14,20%	14,20%	14,06%	14,06%	14,06%	13,91%	13,91%
	1.021,70	1.034,55	1.034,55	1.034,55	1.034,55	1.024,20	1.024,20	1.024,20	1.013,96	1.013,96	1.013,96	1.003,82	1.003,82
Aportantes promedio considerados - Categoría A	8,40%	7,92%	7,92%	7,92%	7,92%	8,08%	8,08%	8,08%	8,24%	8,24%	8,24%	8,40%	8,40%
	585,65	571,20	571,20	571,20	571,20	582,62	582,62	582,62	594,28	594,28	594,28	606,16	606,16
Aportantes promedio considerados - Categoría B	18,17%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,18%	18,17%	18,17%
	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00	1.311,00
Aportantes promedio considerados - Categoría C	48,06%	48,09%	48,09%	48,09%	48,09%	48,08%	48,08%	48,08%	48,07%	48,07%	48,07%	48,06%	48,06%
	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00	3.467,00
Aportantes promedio considerados - Categoría J-10%	11,17%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,18%	11,17%	11,17%
	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00	806,00
Aportantes promedio considerados - Categoría E	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%	0,28%
	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
Total aportante promedio considerados	7.211,35	7.209,75	7.209,75	7.209,75	7.209,75	7.210,83	7.210,83	7.210,83	7.212,24	7.212,24	7.212,24	7.213,98	7.213,98


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25
INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

2. Ingreso por cobro de cuotas de préstamos otorgados a afiliados.

Como norma se establece para el cálculo de esta proyección las cobranzas de las cuotas de préstamos otorgados al 31/12/2023 cuyos vencimientos se producirán en el año 2024 y las cobranzas de cuotas de nuevos créditos a otorgarse durante el año 2024.

El detalle de las cobranzas en el año 2024 de los créditos otorgados al 31/12/2023 es el siguiente:


CRÉDITOS OTORGADOS AL 31/12/2023			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-24	\$ 7.742.503,99	\$ 10.357.770,14	\$ 294.932,68
feb-24	\$ 6.846.293,17	\$ 8.888.680,19	\$ 246.638,04
mar-24	\$ 7.030.714,38	\$ 8.489.688,94	\$ 235.063,55
abr-24	\$ 7.089.325,57	\$ 8.108.099,44	\$ 223.716,72
may-24	\$ 7.169.813,62	\$ 7.791.007,64	\$ 214.584,83
jun-24	\$ 7.184.518,64	\$ 7.423.026,28	\$ 203.838,85
jul-24	\$ 6.992.341,35	\$ 7.109.931,05	\$ 194.112,86
ago-24	\$ 6.553.831,22	\$ 6.608.298,22	\$ 179.766,49
sep-24	\$ 6.708.003,47	\$ 6.268.059,86	\$ 169.947,49
oct-24	\$ 6.647.745,15	\$ 5.918.275,83	\$ 159.925,36
nov-24	\$ 6.758.931,97	\$ 5.564.509,85	\$ 149.903,41
dic-24	\$ 6.526.623,62	\$ 5.201.740,75	\$ 139.711,18
TOTAL	\$ 83.250.646,15	\$ 87.729.088,19	\$ 2.412.141,46

El detalle de las cobranzas en base a créditos a otorgarse en el año 2024 es el siguiente:

NUEVOS CRÉDITOS A OTORGAR 2024			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-24	\$ 38.346,28	\$ 390.000,00	\$ 8.437,50
feb-24	\$ 82.009,91	\$ 774.682,65	\$ 16.759,96
mar-24	\$ 131.543,89	\$ 1.153.494,94	\$ 24.955,42
abr-24	\$ 187.552,36	\$ 1.525.832,76	\$ 33.010,80
may-24	\$ 250.694,98	\$ 1.891.036,41	\$ 40.911,85
jun-24	\$ 321.691,80	\$ 2.248.385,87	\$ 48.642,96
jul-24	\$ 401.328,40	\$ 2.597.095,55	\$ 56.187,16
ago-24	\$ 490.461,52	\$ 2.936.308,70	\$ 63.525,91
sep-24	\$ 590.025,21	\$ 3.265.091,29	\$ 70.638,99
oct-24	\$ 701.037,36	\$ 3.582.425,42	\$ 77.504,40
nov-24	\$ 824.606,88	\$ 3.887.202,18	\$ 84.098,12
dic-24	\$ 961.941,41	\$ 4.178.213,93	\$ 90.394,05
TOTAL	\$ 4.981.240,02	\$ 28.429.769,70	\$ 615.067,13

3. Plan de Inversión.

Se proyecta para el ejercicio 2024 un porcentaje de crecimiento de las inversiones financieras del 7.50% mensual. El mismo será aplicado sobre la suma del saldo inicial de los activos financieros más las colocaciones esperadas del año 2024. El resultado será capitalizado, acumulándose en el saldo final de las inversiones financieras del período presupuestado.


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. MALLINI
PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25

**INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle del plan de inversión del año 2024 se expone a continuación:

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA	
Detalle	Anual
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	5.453.817.617,84
Pago de beneficios previsionales y subsidios	-2.195.073.171,93
Pago de gastos operativos departamentales	-750.847.853,98
Otorgamiento de préstamos a afiliados	-66.179.700,00
Niveles mínimos de liquidez	-24.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	2.417.716.891,93
Detalle	Inicio
Saldo de Inversiones financieras al inicio	31.132.697.592,54
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	2.417.716.891,93
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	72.290.387.283,72
Capitalización esperada - % directo sobre colocaciones y rentabilidad acumulada -	90,00%
Capitalización esperada total (Rentas totales esperadas)	44.148.508.274,96
Saldo final esperado de inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	77.698.922.759,43

La rentabilidad esperada global de las Inversiones Financieras mantenidas y realizadas durante el ejercicio incluye tanto las rentas devengadas percibidas como las devengadas pero no percibidas al cierre

4. Ingresos de créditos por recaudaciones.

El importe a cobrar por recaudaciones de aportes, planes y préstamos en el mes de enero de 2024 corresponde a las cobranzas rendidas por los recaudadores externos que se encuentran liquidadas y pendientes de acreditación bancaria al 31/12/2023.

A continuación, se expone el detalle del rubro:

Detalle	Importe
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 6.739.462,78
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 48.168.982,51
Rapipago	\$ 2.562.496,04
Pago Mis Cuentas	\$ 82.500,00
Banco Patagonia Débito Automático VISA	\$ 7.509.006,34
Pago Fácil	\$ 1.135.694,23
E-pagos	\$ 8.939.785,96
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 5.313.459,32
Total del rubro	\$ 80.451.387,18

DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25
INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de EGRESOS.

1. Beneficios previsionales

Los conceptos considerados para el cálculo de los importes a pagar en el año 2024 fueron los siguientes:

a) Pauta para cálculo de importes de los haberes jubilatorios del año 2024: Para los períodos del ejercicio presupuestado, los incrementos mensuales se estimaron en base a la proyección del índice de actualización aprobado por asamblea extraordinaria del 01/12/2023.

El detalle de los importes mensuales del año 2024 se expone a continuación:

BENEFICIOS PREVISIONALES BÁSICOS										
Período	JUB. ORDINARIA POR 30 AÑOS	POR AÑO	PENSIÓN DERIVADA 30 AÑOS	POR AÑO APORTADO	JUBILACIÓN INVALIDEZ	POR AÑO APORTADO	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA SUPERADORA 50%	JUB. ORDINARIA SUPERADORA 50%	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA SUPERADORA 100%	JUB. ORDINARIA SUPERADORA 100%
ene-23	\$ 132.154,21	\$ 4.405,14	\$ 105.723,37	\$ 3.524,11	\$ 105.723,37	\$ 3.524,11	\$ 47.355,26	\$ 179.509,47	\$ 94.710,52	\$ 226.864,73
feb-23	\$ 154.884,73	\$ 5.162,82	\$ 123.907,78	\$ 4.130,26	\$ 123.907,78	\$ 4.130,26	\$ 55.500,36	\$ 210.385,09	\$ 111.000,72	\$ 265.885,45
mar-23	\$ 183.538,41	\$ 6.117,95	\$ 146.830,73	\$ 4.894,36	\$ 146.830,73	\$ 4.894,36	\$ 65.767,93	\$ 249.306,34	\$ 131.535,86	\$ 315.074,27
abr-23	\$ 207.581,94	\$ 6.919,40	\$ 166.065,55	\$ 5.535,52	\$ 166.065,55	\$ 5.535,52	\$ 74.383,53	\$ 281.965,47	\$ 148.767,06	\$ 356.349,00
may-23	\$ 234.567,59	\$ 7.818,92	\$ 187.654,08	\$ 6.255,14	\$ 187.654,08	\$ 6.255,14	\$ 84.053,39	\$ 318.620,98	\$ 168.106,78	\$ 402.674,37
jun-23	\$ 258.024,35	\$ 8.600,81	\$ 206.419,48	\$ 6.880,65	\$ 206.419,48	\$ 6.880,65	\$ 92.458,73	\$ 350.483,08	\$ 184.917,45	\$ 442.941,81
jul-23	\$ 281.246,55	\$ 9.374,88	\$ 224.997,24	\$ 7.499,91	\$ 224.997,24	\$ 7.499,91	\$ 100.780,01	\$ 382.026,56	\$ 201.560,02	\$ 482.806,57
ago-23	\$ 306.558,73	\$ 10.218,62	\$ 245.246,99	\$ 8.174,90	\$ 245.246,99	\$ 8.174,90	\$ 109.850,21	\$ 416.408,95	\$ 219.700,43	\$ 526.259,16
sep-23	\$ 334.149,02	\$ 11.138,30	\$ 267.319,22	\$ 8.910,64	\$ 267.319,22	\$ 8.910,64	\$ 119.736,73	\$ 453.885,75	\$ 239.473,46	\$ 573.622,49
oct-23	\$ 364.222,43	\$ 12.140,75	\$ 291.377,95	\$ 9.712,60	\$ 291.377,95	\$ 9.712,60	\$ 130.513,04	\$ 494.735,47	\$ 261.026,08	\$ 625.248,51
nov-23	\$ 393.360,23	\$ 13.112,01	\$ 314.688,18	\$ 10.489,61	\$ 314.688,18	\$ 10.489,61	\$ 140.954,08	\$ 534.314,31	\$ 281.908,16	\$ 675.268,39
dic-23	\$ 420.895,44	\$ 14.029,85	\$ 336.716,35	\$ 11.223,88	\$ 336.716,35	\$ 11.223,88	\$ 150.820,87	\$ 571.716,31	\$ 301.641,73	\$ 722.537,18

b) Pauta para la determinación de los importes a pagar a Beneficiarios existentes al 31/12/2023 proyectados para el año 2024: A los Beneficiarios de los diferentes beneficios previsionales en condiciones de cobrarlos al 31/12/2023, se les proyectó el pago de beneficios durante el año 2024 en base a sus años efectivamente aportados y a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a.

c) Pauta para la determinación de importes a pagar en concepto de beneficios previsionales a afiliados activos al día, con 65 años de edad y al menos 5 años de aportes al 31/12/2023: El importe de los beneficios a pagar para el año 2024 de estos beneficiarios se calculó en proporción a sus años efectivamente aportados al 31/12/2023 y en base a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a. El total de este tipo de beneficiarios asciende a 49, y el pago total se incluyó en el mes de enero de 2024.

c) Pauta para la determinación de pagos previsionales a afiliados activos que cumplirán 65 años de edad durante el año 2024, al día y con al menos 5 años de aportes al momento de cumplir la edad jubilatoria: El importe de los beneficios a pagar para el año 2024 de estos beneficiarios se calculó en proporción a sus años efectivamente aportados al momento de cumplir la edad jubilatoria y en base a los importes de los beneficios mensuales detallados en el punto a. El total de este tipo de beneficiarios asciende a 120, y el pago mensual se distribuyó durante el año 2024 en base al cumplimiento mensual de la edad jubilatoria.

2. Subsidios.

Se establece como pauta que el importe a pagar en el año 2024 de subsidios por Nacimiento, Adopción y Fallecimiento se calcula en base al promedio mensual obtenido de acuerdo a la cantidad efectivamente pagada en los últimos diez (11) años multiplicado por los importes mensuales estimados para cada uno de los subsidios.

Dichos importes estimados para el año 2024 se detallan a continuación:



 DR. HECTOR H. CUELLO DR. CARLOS A. ESPUL DR. FELIX E. NALLINI

 TESOERO Secretario PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25

**INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

DESDE	HASTA	TIPO	IMPORTE
ene-24	jun-24	NACIMIENTO	\$ 30.000,00
		ADOPCIÓN	\$ 60.000,00
		FALLECIM	\$ 90.000,00
jul-24	dic-24	NACIMIENTO	\$ 45.000,00
		ADOPCIÓN	\$ 90.000,00
		FALLECIM	\$ 135.000,00

3. Gastos operativos.

Los normas y pautas de cálculo utilizadas para los componentes del presente concepto son los siguientes:

a) Sueldos y cargas patronales: A los importes de los sueldos y jornales normales y habituales de diciembre de 2023 se le aplicaron los incrementos estimados para el 2024. El detalle de los porcentajes estimados es el siguiente:

- 12% en enero de 2024 calculados sobre diciembre de 2023
- 13% en febrero de 2024 calculado sobre diciembre de 2023 y adicionados a enero de 2024
- 15% en marzo de 2024 calculado sobre febrero de 2024
- 20% en abril de 2024 calculado sobre febrero de 2024 y adicionados a marzo de 2024
- 20% en mayo de 2024 calculado sobre febrero de 2024 y adicionados a abril de 2024
- 10% de julio a diciembre de 2024 calculado sobre el mes inmediato anterior 2024

El aumento total anual acumulado asciende al 140,00%

Las cargas patronales fueron calculadas aplicando un 24% sobre los sueldos y jornales calculados en base al párrafo precedente.

b) Lucro cesante para integrantes del Directorio y Sindicatura:

Las actualizaciones aplicables al lucro cesante del directorio y sindicatura, titular y suplente, se realizarán en base a lo establecido en las escalas salariales acordadas por el convenio colectivo de trabajo n° 804/23 de UTEDYC, correspondientes al personal en relación de dependencia.

Por ende, para el año 2024 se aplicaron los porcentajes descriptos en el punto 3.a

Los límites para la determinación del lucro cesante correspondiente a los integrantes del Directorio Titular y de la Sindicatura Titular serán determinado de la siguiente manera: se tomará como base el promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal administrativo en relación de dependencia de la entidad con más un 25%. Para ello se tendrán en cuenta las remuneraciones de la Gerencia, Jefaturas departamentales, Especialistas Informáticos, Profesionales letrados y Profesionales en Ciencias Económicas, personal de atención al público, personal de tareas generales y de mantenimiento en caso de corresponder. No obstante lo anterior, el Directorio podrá regular un lucro cesante inferior al cálculo resultante de aplicar el porcentaje adicional del 25% sobre las remuneraciones especificadas en el presente párrafo, cuando circunstancias especiales en materia económica, financiera y patrimonial lo ameriten. Asimismo, el Directorio podrá regular un lucro cesante diferenciado entre los distintos integrantes del mismo y de la Sindicatura Titular, en función de los diferentes grados de responsabilidad y diversas funciones y representaciones asignadas en forma legal, estatutaria o mediante decisiones de dicho Directorio. Los integrantes del Directorio Suplente y Sindicatura Suplente, tendrán una asignación mensual que no podrá superar el 15% del promedio de las tres mejores remuneraciones brutas antes indicadas del personal en relación de dependencia. La asignación descripta podrá ser regulada por el Directorio Titular en función del efectivo desarrollo de funciones de los directores suplentes sin superar el límite establecido. En ningún caso, sea por razones circunstanciales o excepcionales, la remuneración de los integrantes del Directorio Titular y de la Sindicatura Titular, podrá superar en un 50% el promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal en relación de dependencia indicado.

c) Honorarios profesionales de asesores externos: Han sido calculados en base a los criterios de montos y porcentajes de aumento establecidos para los sueldos y jornales.

d) Resto de honorarios y gastos operativos: Han sido calculados tomando como base los montos efectivamente pagados al 31/12/2023 actualizados mensualmente utilizando un coeficiente de inflación anual estimada del 190% para el año 2024.

DR. HECTOR H. CUELLO
Tesorero

DR. CARLOS A. ESPUL
Secretario

DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500


PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 25

**INICIO: 01 de ENERO de 2024
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2024**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle de los gastos operativos considerados para el presupuesto 2024 se expone a continuación:

RESTO GASTOS OPERATIVOS
Gastos y comisiones por recaudación
Alquileres puntos de recaudación
Alquileres Varios
Correo y encomiendas
Estudios actuariales
Gastos Bancarios
Gastos de selección y evaluación del personal
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central
Gastos por otorgamiento de préstamos
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza
Impuestos - Tasas - Contribuciones
Mantenimiento bienes de uso
Plenarios, eventos coordinadora de cajas
Publicaciones diarios, revistas y boletines
Publicidad, auspicios y propaganda
Reuniones, eventos y obsequios
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia
Seguros sobre saldos deudores préstamos
Seguros varios
Serv. Electricidad - Gas - Agua
Servicios informáticos
Servicios post venta software contable
Suscripción diarios y revistas
Telefonía - Internet
Uniformes y ropa de trabajo
Viáticos y gastos de representación


DR. HECTOR H. CUELLO
TESORERO


Dr. CARLOS A. ESPUL
Secretario


DR. FELIX E. NALLINI
PRESIDENTE